

EN EL SUPREMO

APERTURA DE LOS TRIBUNALES

DISCURSO DEL SEÑOR SANCHEZ DE TOCA

LA DINAMITA NEA

Comparte el Sr. Sánchez de Toca con el Sr. Maura la autoridad política y el prestigio intelectual del Gabinete. Cuando se intenta hacer una enumeración de los ministros, dícese: Maura, Sánchez de Toca... Y nadie sigue, porque todo lo demás—senectud, fracaso ó aprendizaje—tiene marcado su valor en una *etiqueta*. El ministro de Gracia y Justicia, hombre de estudio y hombre de pensamiento, señalase con rasgos de personalidad propia en el conjunto gris del «elenco» maurista. No resplandece como su jefe de hoy, no truena ni relampaguea como su jefe de ayer; pero su palabra insinuante é incisiva, su frialdad, su persistencia, su reposo risueño, indicador de una alianza permanente entre la astucia y la ironía, ofrecen á los elementos de reacción dominantes una fuerza tan positiva como las refulgentes acometidas de Maura, como los torrenciales desbordamientos del antiguo Pidal. Su labor es menos vistosa, pero tal vez de mayor ventaja á las invocadas y requeridas «derechas de la vida».

Durante muchos años ha venido Sánchez de Toca trabajando por la formación de un partido conservador con base esencialmente católica. A la muerte de Cánovas revolviase contra todo intento de reconstitución del partido ni de elección de jefatura que no tuviera ante todo presente el fin religioso. Por aquel tiempo, y en un folleto titulado *La crisis presente del partido conservador*, escribía de este modo: «La inmensa mayoría de nuestras clases populares continúan encontrando en creencias que ligan á la tierra con el cielo la satisfacción de sus anhelos morales y materiales, y las compensaciones de la resignación y de la esperanza entre el dolor y la tribulación de la vida. Entre estas masas creyentes se encuentran los manantiales de la fuerza, del número y de las convicciones energicas que necesitan las clases directoras... Estas son las fuerzas vivas y principios fundamentales que debe atesorar el partido conservador como vínculo permanente y primordial de su disciplina... De las posiciones que sobre este terreno tomen como elemento gobernante las fuerzas conservadoras depende el que puedan constituir un gran partido político... Sobre tal base se facilita sobre manera la obra de la gobernación y no resultan indispensables las dotes excepcionales de un hombre de Estado extraordinario para ser jefe y piloto, aun en medio de grandes tormentas.»

Quando así escribía el Sr. Sánchez de Toca, tenía puesto el pensamiento en el Sr. Silvela; alentábase á ello de modo especial cierto trabajo literario que el Sr. Silvela publicaba por aquellos días, y en cuyas páginas recogiera de labios de un moribundo estas palabras: «Que las leyes que hagáis y la conducta que sigáis aplicándolas se dirijan á mantener viva en los corazones sencillos del pueblo la fe en el Dios del cielo y en los Santos y las Vírgenes de sus altares... Porque el consuelo para el que sufre, la energía para el que pelea, el amor á la justicia en el que manda ó en el que juzga, y la resignación en el que obedece,

todo lo que es bueno y lo que se pide á un Gobierno y á un pueblo bien ordenado, *todo, todo, todo* se aumenta y se sostiene, y vive y se multiplica por la religión y por la fe.» Pero ni aquellas facilidades del Sr. Silvela para transmitir á la multitud ideas y sentimientos pladosos acababan de confiar al Sr. Sánchez de Toca.

Veía éste en las palabras del moribundo «sintetizada por admirable manera la más primordial de las cosas del espíritu que al partido conservador le son indispensables para construir colectividad con vida sana, como elemento gobernante identificado con las más poderosas fuerzas morales... y exclamaba, dirigiéndose, indudablemente, al propio Sr. Silvela: «Quién, sin alentar sobre esto convicciones sinceras, pretenda jefaturas en la hueste conservadora, por muy altas que sean las dotes personales que ostente, lejos de aportar refuerzos á la causa, la debilita y empobrece, y aun quizá resulte en ella muy peligroso y disolvente.» Y en el transecurso de ocho años, retirado Silvela, vencido Villaverde, sumado Dato mecánicamente á las votaciones de la mayoría, reducido Romero Robledo á funciones técnicas en el Parlamento, entregado Pidal á su caciquismo y á sus obispos, he aquí el sueño del Sr. Sánchez de Toca realizado: el partido conservador tiene á su frente un hombre sin «las excepcionales dotes del estadista», pero dispuesto á «cicatrizarse» aquellas «heridas de conciencia» que la Restauración dejó abiertas y que impidieron «reconquistar la confianza de las masas creyentes».

No. No es posible poner en duda el papel importante, el influjo principal del Sr. Sánchez de Toca en el Gobierno y en esa cosa informe y oscura que aún se llama partido conservador. Cuando tan por completo han sido previstos los sucesos y anunciada la doctrina triunfadora, ¿quién negará los derechos y respetos debidos al Profeta y al revelador?

Con tal autoridad política ha llegado hoy el ministro de Gracia y Justicia al Tribunal Supremo. Y, naturalmente, ha usado de ella con largueza.

Nada ha dejado en el tintero el señor Sánchez de Toca. Nada tampoco en su corazón. En medio del estrado augusto ha levantado una piqueta, clavando en ella, primero, á la Justicia y después á la Prensa.

Amarga resulta para los magistrados y jueces esta solemnidad de la apertura. De año en año, á propósito de la «responsabilidad judicial», suelen los ministros echarles en cara, con injuriosa retórica, defectos que habrían podido corregir por su mano y flaquezas que quién sabe si con la propia ocasionaran.

Entre las espaciadas líneas de estos mamotretos de ceremonia, pugna por salir el lenguajez y escandaloso libelo. Cada circunloquio deja en sus recodos y sinuosidades un nombre, una historia, un caso patológico. Cada figura de diocisión viene á ser una figura de delito. Prevaricación, cohecho, dolo, negligencia, pasan y cruzan, traídas y llevadas con palabras nobles y sonoras por el

ministro. Pero, acabado el «acto», ni él recuerda de sus retenciones, ni nadie se cree en la necesidad de tomarlas como aviso ó de rechazarlas como agravio... Una crisis cualquiera borra de un golpe el libro y el autor.

En este año, el Sr. Sánchez de Toca ha colmado bien las medidas. Desde el estrado del Supremo, ante los más altos magistrados, ante un concurso casi exclusivo de jueces, el ministro de Gracia y Justicia ha pronunciado estas palabras: «... en la realidad, advierte la ciudadanía que la libertad y sus amparos de justicia parecen, más que de fuera común, privilegio de un millar de oligarcas; que se busca al juez para ganar elecciones y aterrar á los contrarios, y que, en suma, lo que hay más de sagrado en la función judicial se convierte en un instrumento de lo más corrompido para las orgías de tiranuelos al disputarse la dominación.» La diatriba (ya lo advertirá quien más adelante leyere) es completa y abrumadora. La independencia judicial no exista. «Está por encima de las fuerzas humanas.» Pesa sobre ella la acción ministerial, el medio social, la mezquindad del sueldo, el pordiose de los ascensos... El lenguaje del ministro es crudo, como trozo de carne cortada en cuerpo vivo.

¿Y qué remedio al mal?
¡La inspección! El juez pasquísimo de la ley de Partida...

No hay mayor promesa. Es imposible reducir Audiencias y Juzgados para mejorar las condiciones materiales de los jueces.

No dice el ministro, cuanto al orden moral, en qué han de cambiar las condiciones de elección.

Queda, pues, todo como estaba y sigue deliberando la justicia entre la chacota de los Gobiernos y «los terrenos pánicos colectivos», por la «tremenda inseguridad del derecho que experimenta la ciudadanía ante el azar de los enjuiciamientos»...

Las reformas y los remedios á que se muestra más propicio el Sr. Sánchez de Toca son muy otros:—Hay que acabar con la Prensa. ¿Por qué?
Oigamos al ministro:

«Nunca, en efecto, conoció la historia tan potentes transformadores de la psicología social como los modernos instrumentos de la publicidad. Sus hojas diarias, generadoras de torbellino agitador de los espíritus por los ámbitos de todo el territorio nacional, desarrollan formidable potencia para alterar, renovar y socavar súbitamente los conceptos fundamentales formados por elaboración secular en el fondo más íntimo de cada pueblo, y de los cuales depende el modo de sentir y practicar el principio de autoridad, el respeto de las conveniencias y de los acatamientos de jerarquía y de todas las disciplinas por que se gobiernan las sociedades y el mundo. Esta es la fuerza que más urge reconstituir y orientar éticamente...»

Ya, cuando en 1897 buscaba un Maura, sin hallarlo—porque Maura colaboraba con Sagasta—, la misma santa ira contra la Prensa animaba la pluma del Sr. Sánchez de Toca: «Los tribunos y demagogos—decía ya entonces—no dispusieron jamás de un instrumento tan avasallador como el de la Prensa contemporánea para agitar los ánimos, soliviantar pasiones y estremecer el espíritu público.»

Y en el fondo del folleto sobre *La crisis del partido conservador* latía resuelto el germen de esas páginas clamorosas y agresivas leídas hoy, como una última sentencia de Torquemada, en el Supremo.

El germen ha sido bien fecundado. El Sr. Sánchez de Toca, en nombre de un Gobierno, urenga á los jueces para que se preparen á no dejar un periódico vivo.

La ley no permite aún tales acometividades; pero vendrá la reforma, y mediante ella el ministerio fiscal instará toda clase de procesos contra los periódicos... Desaparecerá la instancia de parte; el fiscal se dolerá de los agravios particulares, y el alma del corregidor de Almagro se regocijará en su altruismo... Acaso por completar esta obra es por lo que se propone al ministro de Gracia y Justicia acabar también con el sistema acusatorio, como ya indica en su discurso. Acaso, para que el progreso á los viejos procedimientos inquisitoriales sea más rápido, proyecte dejar en los cárceles gente á quien nadie acuse y hacer fiscales forzosos de los jueces...

Ella es que, según todas las señales, Gobierno de Maura y colaboradores de Maura van resueltamente hacia un campo de batalla.

Pero, ¿es que van solos?

EL DISCURSO

Párrafos sueltos

Considero indispensable la reforma de los Códigos penal y de comercio, y muy particularmente del civil, inadecuado para las necesidades peculiares de la vida española y las generales del nuevo orden de cosas en la sociedad contemporánea... El nuevo orden contractual, las cuestiones sociales, el mismo derecho de propiedad, requieren otras formas jurídicas. Mas, á pesar de todo esto, ninguna reforma apremia tanto como la de nuestros organismos de enjuiciamiento...

Preguntando al Supremo

«Y puesto que para hacer la estima de la urgencia de reformas en nuestros enjuiciamientos y métodos de administrar justicia, ningún veredicto pesa y vale como el que puede recogerse de plano en el seno de este concurso, bastaría preguntar aquí ¿hay alguien que esté satisfecho de la administración actual de la justicia en España, y si entre los que en las jerarquías del orden judicial sienten responsabilidad de funciones como órganos oficiales del sentido jurídico, conocen verdaderas satisfacciones ó tranquilidades de conciencia austera por la pronuncia del *status quo*?»

Tampoco cabría dudar de la respuesta si tras del veredicto recogido aquí dentro de este vejesto santuario, entre los investidos de la augusta función de juzgar, sometiéramos pregunta semejante fuera de estas puertas al plebiscito de la ciudadanía. Todos descontamos desde ahora el sentido unánime de los clamores con que en este punto nos habría de responder la multitud.

Terror á la justicia

«Pero no son menester sobre ello interrogatorios é informaciones. Es de suyo sabrado notorio el general pavor de la ciudadanía ante las actuaciones curiales. Basta tener ojos y oídos para ver y entender que este temor de cada cual á comparecer como justiciable ante los estrados, temor extendido á las veces en forma de terrores pánicos colectivos, procede de tremenda inseguridad del derecho que experimenta la ciudadanía ante el azar de los enjuiciamientos, así en el orden civil como en el criminal.»

Huyen las gentes por el espanto de ruina ante lo complicado y costoso de los procedimientos; poseídas de invencible incertidumbre o desamparo, huyen antes que entregar a la tramitación de autos los derechos más sagrados, presintiendo riesgo inminente de que la misma sentencia, de más favorables pronunciamientos, resulte en definitiva causándoles daños mayores que la propia lesión que había de remediar. Revela sobre ello cosas y realidades más expresivas que el comentario más elocuente, el simple dato de que el papel sellado judicial que en el año de 1854 liquidaba sus ingresos en 32 y medio millones de reales, no llegue ahora en sus rendimientos a promedios de millón y medio de pesetas.

En todos estos datos el conjunto del estado social tiene sin duda participación mucho mayor que la deficiencia de las leyes procesales y las orgánicas del Poder Judicial. Del estado social procede directamente el más considerable estrago de descomposición que pueda señalarse en nuestros organismos jurídicos; allí están las más hondas raíces madres de que en las escalafones judiciales, las buscas de valedores, las servidumbres de la clientela, con su prestación subterránea de favores y servicios recíprocos, resultan el recurso más eficaz y la vía más expedita para satisfacciones de la ambición.

El personaje y el juez

«...Para todos es temeroso que cundan por los estados de opinión convencimientos de que, tras de cualquier proceso ó de cualquier providencia judicial, se ha de señalar la influencia de un personaje ó de una recomendación, convirtiéndose al funcionario judicial en agente de intereses, pasiones ó mandatos ajenos á la misión propia, jurídica é impersonal de la justicia.»

Influjo maléfico

«En el cuerpo de la ley orgánica del poder judicial y de las leyes de enjuiciamiento civil y criminal, la experiencia ha hecho palpables enormes deficiencias. Advertimos en el articulado de esas leyes considerables estorbos al cumplimiento del precepto constitucional en punto á que la justicia se administre pronta y cumplidamente por todo el reino. Comprobamos sobradamente que, por los rasguños de su estructura, encuentran fácil acceso las influencias maléficas para impedir unas veces que la independencia del juez, y otras la responsabilidad judicial, no resulte eficaz y positiva. Hay que restituir esas leyes á la pureza de sus principios cardinales...»

Hay que simplificar y abaratar los trámites de las actuaciones. Hay que depurar el sistema acusatorio, que convierte á los juzgadores en personajes pasivos y mudos, sin facultad para emitir juicio mientras el fiscal no acuse.»

Una abominación.—La justicia municipal

«Y, por último, en más alto grado aún que todo esto, entraña radicales incompatibilidades con la dignidad de la justicia cuanto permite ó produce abominaciones como las que se encuentran en el fondo de lo que entre nosotros lleva nombre de justicia municipal.»

En los castillos roqueros del caciquismo, la jurisdicción de la justicia municipal representa de seyo una arma mucho más formidable que «el Alcaidías. Pero á las atribuciones propias de esa función de justicia, la ley orgánica, además, á título de interinidad ó suplencias, y con extraña contradicción de las severidades de su suscripción en punto á incompatibilidades respecto de los jueces y magistrados propietarios, acumula en el juez municipal toda la jurisdicción del Juzgado de instrucción y de primera instancia. Así de hecho ordinariamente por el territorio de la nación, las tres cuartas partes de toda la jurisdicción de justicia resultan entregadas á jueces municipales. De esta suerte, desde los primeros estabones de la vida social y política, por la manera de engendrar al juez municipal y por entregárselo luego de hecho las jurisdicciones más elevadas, aparece el organismo entero de la administración de justicia como originariamente contaminado por los elementos más antitéticos á la imparcialidad serena y severa de las funciones judiciales.

No cabe para una ley orgánica del poder judicial más grave y peligroso defecto de estructura que el de que por la misma acción automática del mecanismo de sus engranes, la institución de las justicias imprime automáticamente el ánimo de los pueblos como instrumento para que el vencedor atormenta al vencido.»

La independencia del juez y las fuerzas humanas

«Los amparos establecidos en nuestras leyes para la independencia del juez se reducen al modo de acondicionar los nombramientos y promociones y á la garantía de la inamovilidad. Pero estos mismos amparos resultan de hecho anulados ó contrarrestados por la propia estructura de nuestra orgánica judicial. Las actuales planillas de la administración de justicia, por el número de su personal y la profusión de escalas en su jerarquía, no prescan ascenso adecuado á aquellos prestigios más indispensables á las instituciones judiciales. Lo numeroso del personal impide severidad en la selección, á la par que impone frivolidades miserables. Y la profusión de escalas en la jerarquía da lugar á su vez á que el personal, conseruido de esta manera á vivir de precario y desahuciado de las planillas, resulte como condenado á oficio de suplente por medio de favores ministeriales.

En situación semejante es muy extraordinario que el hombre resulte inaccesible al temor y á la esperanza. Personificar en condiciones tales toda la serenidad imposible de la ley, requiere temple de virtudes en grado heroico; y hasta para cumplir elementales deberes, el juez necesita llevar en el personal atesoramiento de cualidades muy por cima del ordinario nivel de la naturaleza humana.

La inamovilidad y la esterilidad

«El principio de la inamovilidad para el orden judicial ha de significar fundamentalmente que magistrados y jueces sólo deben ser separados por medios de justicia, no por órdenes discrecionales de la autoridad ministerial. Pero si llega á extenderse su concepto hasta el punto de entenderlo y practicarle como un derecho á la ocupación quieta y pacífica del cargo público, con efectos muy semejantes á los que causaba en el antiguo la apropiación de los llamados oficios enajenados de la Corona, trae aparejada la consecuencia inevitable de acción deprimente de todo estímulo en el celo y diligencia del funcionario.»

Así, tras de los empeños, imaginaron levantar sobre la base de la inamovilidad y del ascenso, por antigüedad rigurosa, defensas inexpugnables contra la arbitrariedad ministerial, empezamos á darnos cuenta de que en el orden judicial, lo mismo que en los demás servicios públicos, la inamovilidad y el régimen de ascensos de esta manera practicados, sin ser bastantes para afianzar la independencia de los jueces, presentan á la vez, en cuanto á la esterilización de todo estímulo individual, efectos parecidos á los del antiguo sistema de los oficios enajenados. Que ese disfrute quieto y pacífico del cargo público como en apropiación de particular aprovechamiento adquirido por juro de heredad, y rodeado de todas garantías para contener la acción del superior en la vigilancia é inspección de sus subordinados, limitando la corrección al expediente de la prueba tasada y suprimiendo el aliciente del premio y el temor al castigo, produce indiferencia mortífera para toda energía y diligencia en el desempeño del oficio...»

Los personajes con aureola y los pariódicos con artele

«En la gravitación de las soberanías cada nación gira con su atmósfera propia, formada por las emanaciones de cuanto en ellas existe. Las estimaciones internacionales sobre esa masa se hacen globalmente en perspectiva de largo espacio, apreciando en conjunto, por procedimiento muy semejante al de la visión espectral de las vibraciones en los astros, la naturaleza de sus elementos constitutivos y la gradación de su energía para la vida del derecho, de la justicia y de las instituciones libres. Así, en definitiva, la aureola de consideraciones y prestigios que irradian los personajes más preeminentes de cada nación constituye en el ánimo de los extranjeros el factor más seguro para determinar y graduar el concepto de toda la entidad nacional. Por ello también esta partida de honor y estimación es, en los patrimonios nacionales, una de las que requieren mayor resguardo, pues no hay quiebra de intereses materiales que pueda sumir á una personalidad internacional en descrédito y menosprecio tan hondos como los que pueden venirle de desestima y difamación de su personal más selecto en todos los Ardenes de la actividad humana.

Vállele más á una nación extinguirse como cuerpo vivo de soberanía antes que resultar la última entre las gentes en las estimas de este honor colectivo. Partida de tanto precio en los patrimonios nacionales, resulte ahora, sin embargo, á merced de papeles chicos con triple naturaleza de informadores, polemistas y veletas. Y el que estáis enriquecidos de publicidad, con sus formidables medios de impresionar la imaginación de las gentes, actúan como elemento de descrédito, es bastante para que una nación, por muy consolidada que crea tener sus estimas, vea sus prestigios tan expuestos á súbita quiebra como cualquier reputación particular.

Tal es el inmenso maléfico que flota hoy sobre el honor de la ciudadanía en las naciones con afecciones de espíritu público, y agitada á la vez por los instrumentos modernos de la publicidad en estado anárquico é inorgánico, desahucados con toda disciplina social. En semejante condición de espíritu público, en que ni es fácil que el gobernante resguarde su dignidad, ni que la vida privada se preserve de envilecimientos, se impone severa higiene moral como base primaria de la reconstitución del Estado.»

LA MEMORIA DEL FISCAL

Aumento y causas de criminalidad

«Según la Memoria del fiscal, desde Julio de 1903 la criminalidad ha sufrido en España un notable crecimiento, aumentándose la cifra total de delitos cometidos y juzgados, comparada con la del año precedente, en la suma considerable de 3,516, que acusa un total de 84,229.

El mayor aumento se advierte en los delitos cometidos contra las personas y contra la propiedad, al bien lo tuvieron también las falsedades y los ejecutados contra el honor, perseguibles de oficio.

Respecto de los primeros, todos los fiscales uniformemente señalan como causas productoras de ellos, en la mayoría de los casos, el uso excesivo que se hace por determinadas clases sociales de armas blancas y de fuego, tales como pis-

tolas y revólvers, que se llevan fácilmente ocultas en las ropas por quien las usa, se adquieren por poco precio y sin trabas de ningún género por cualquiera, sea cual fuere su edad, conducta y antecedentes personales, y se entregan á cada paso por móviles pequeños, sin más razón que el llevarlas á mano, llegando á determinar la ejecución de graves delitos leves disputas ó arrebatos que, sin el uso abusivo de aquellas armas, ciertamente no habrían tenido realización.

Esto acontece con gravedad inusitada en ferias y romerías, donde insignificantes diferencias en los tratos ó rivalidades de pueblos vecinos producen verdaderas batallas campales, que terminan perdiendo la vida ó quedando lesionados varios de los combatientes.

Unas á este factor importante de los delitos de sangre el abuso de las bebidas alcohólicas, principalmente por su adulteración y porque se expenden sin tasa á los consumidores aun cuando el expendidor advierta que aquellos se encuentran embriagados; pues puede más en ellos el éxtasis del lucro que el de evitar, al que ya empieza á sentir perturbada su razón, los efectos perniciosos de la bebida, y no deja tiempo de contribuir poderosamente al mal, en unión con las antedichas causas, la falta de instrucción de que, desgraciadamente, adolecen las clases más inferiores de nuestra sociedad.»

Merece párrafo aparte las consideraciones del fiscal sobre otras causas de criminalidad.

La miseria y el delito

«Las delitas contra la propiedad, robos hurtos, estafas, y algunos de falsedad, son de los que, según queda dicho, ofrecen mayor contingente. De éstos, en las poblaciones de escaso vendulario, los que se cometen en mayor número son los de hurto de semillas alimenticias, frutos ó leñas, y fuerza es reconocer, en slabanza de la población rural, que no acausan una verdadera perversidad en sus agentes y que se determinan por causas de indudable atenuación.

La escasez de trabajo en los campos, sobre todo durante los meses de invierno, coloca á los habitantes de esas regiones y á muchos de los pueblos pequeños en situación verdaderamente aflictiva.

Pocas son, en verdad, sus necesidades, acostumbrados como están á vivir en la mayor escasez y con extrema frugalidad; pero fuerza es reconocer que aun son más escasos los medios con que cuentan para satisfacerlas.

Cuando el trabajo en el campo falta ó disminuye, y cuando los rigores del invierno se dejan sentir, en el hambre y en el frío deben buscarse los estímulos de aquella delincuencia, más que en la perversidad de los culpables, y aquellos, unidos á la falta de instrucción y á una ídea imperfecta de los deberes y derechos sociales, constituyen la determinante de tales delitos en la mayoría de los casos.

En las grandes centros de población contribuye no poco á la frecuente reiteración de los delitos contra la propiedad, hurtos y estafas principalmente, la carencia de la vida, en verdadera desproporción con los medios de subsistencia de la mayor parte de sus moradores.

Sueldos y jornales se mantienen hoy casi en los mismos tipos que los regulaban hace más de medio siglo, y, en cambio, los artículos de primera necesidad han aumentado en sus precios de un modo considerable, en notoria desigualdad con aquellos.»

Remedios contra la delincuencia

«La Memoria del fiscal propone la mayor difusión posible de la enseñanza, la reglamentación de la venta de armas, la vigilancia en los establecimientos de bebida, la reforma del Código penal en el sentido que reclamaron otros fiscales, los patronatos para penados y libertos y los reformatorios de jóvenes delincuentes, la promulgación de una ley de policía rural y urbana á la altura de la época, el aumento de las Escuelas de Artes y Oficios y el fomento de las obras públicas.»

La justicia municipal

«Acontece que los juzgados municipales de la mayoría de los pueblos rurales los desempeñan exclusivamente los secretarios, que si tienen, por regla general, mayor competencia que los jueces, no siempre la ponen al servicio de la justicia, atendiendo con preferencia á sus conveniencias particulares.

Si á esto se agrega que, contra precepto terminante de la ley, los juzgados municipales más son condecorados y servidos como cargos píficos que como organismos judiciales extranjeros é independientes á las luchas apasionadas de los partidos, los que influyen poderosamente en el nombramiento de este personal, podrá formarse idea exacta del cuadro que presenta en lo general esta institución, tan distinto al que el legislador concibió.»

La instrucción de sumarios

Es muy deficiente. Los fiscales de las Audiencias se quejan de la lentitud de la instrucción y de la frecuencia con que hay que revocar las terminaciones de sumario.

Los fiscales

La fiscalización de sumarios es deficiente por falta de personal. Este debe aumentarse en todas las Audiencias, y más en Madrid y Barcelona.

El delito flagrante

Está totalmente abandonado el procedimiento para enjuiciar y corregir el delito flagrante. La Memoria aconseja á los fiscales sobre este punto.

El Jurado

«Pocos son seguramente los fiscales que señalan resultados satisfactorios en absoluto al juicio por Jurados. Mayor es el número de los que afirman lo contrario, tomando por elemento principal de su opinión los datos que ofrece la estadística.»

Motivos que los fiscales señalan en el mal resultado de la institución: «La defectuosa confección de las listas de Jurados; falta de capacidad de gran número de los sujetos que en ellas figuran; repugnancia de los ciudadanos á ser Jurados, demostrada por la falta de puntal asistencia á las sesiones, tomando por elemento principal de su opinión los datos que ofrece la estadística.»

Motivos que los fiscales señalan en el mal resultado de la institución: «La defectuosa confección de las listas de Jurados; falta de capacidad de gran número de los sujetos que en ellas figuran; repugnancia de los ciudadanos á ser Jurados, demostrada por la falta de puntal asistencia á las sesiones, tomando por elemento principal de su opinión los datos que ofrece la estadística.»

LA APERTURA

A las doce en punto de hoy se ha efectuado en el Salón del Pleno la ceremonia de apertura de Tribunales, bajo la presidencia del ministro de Gracia y Justicia.

Han asistido: todo el personal del Supremo y de la Audiencia, los jueces de instrucción y los municipales, representaciones de los Colegios de Abogados, Procuradores, Notarios y Escribanos, y numerosos abogados.

A la derecha del ministro estaban el presidente del Supremo, Sr. Martínez del Campo; el fiscal del mismo Tribunal, Sr. Maluquer, y á la izquierda los Sres. González de la Peña y Aldecoa.

El secretario del Tribunal Supremo leyó los artículos de la ley adicional á la orgánica del Poder judicial, referentes á la apertura.

El ministro leyó después el discurso de que reproducimos algunos párrafos en otro lugar.

Y terminó el acto con la lectura de un resumen de la Memoria del señor fiscal.

El palacio de Racconigi

En esta residencia real, que es el Versailles de Italia, pasan el verano el Rey Victor Manuel II y su encantadora esposa la Reina Elena, esperando al nuevo vástago, que ha de llegar muy pronto.

Los dos esposos anhelan que sea un varón, para que tenga heredero directo la Corona de Italia. Dias pasados, revolviendo la Soberana en su canastilla de costura, encontró un lazo azul.

El azul es el color de los niños, como el rosa es el de las niñas. La Reina, llena de júbilo, mostró á su esposo el lazo, diciendo:

—¡Azul! Va á ser un varón.

El palacio de Racconigi fué el retiro de Carlos Alberto, que se refugió allí después de perder la batalla de Novara, que le obligó á abdicar la Corona de Piemonte.

El Rey Humberto era poco partidario de Racconigi, y durante su reinado estuvo abandonado; pero la Reina Elena, seducida por la belleza de aquellos jardines trazados por Le Nostre, ha hecho del delicioso sitio real próximo á Turín su residencia favorita de verano.

Mientras su esposo pasa la mañana cazando, ella prepara la canastilla para el que espera, haciendo verdaderas mondas de costura con bastistas y eucaljes. Por la tarde, mientras él trabaja, ella lee ó escribe en un kiosco del jardín, hasta que se unen para dar un largo paseo en automóvil.

Si lo que uzeza es el señalado varón, llevará el título de príncipe de Piemonte y será su padrino el Rey de Portugal.

Como el bautizo se celebrará en Turín, se evitará al Soberano lusitano el compromiso de ir á Roma y no ser recibido por el Papa.

El eminente doctor Molesani, que es el médico encargado de asistir á la Reina, está instalado en Racconigi, y cuando sale de su recinto se ve asediado por los periodistas, que han establecido su cuartel general cerca de la regia posesión, para poder telegrafiar inmediatamente el acontecimiento.

En un Consejo de ministros celebrado en Racconigi, bajo la presidencia del Rey, se ha acordado, si nace un varón, conceder una amplia amnistía por delitos políticos.

SAN SEBASTIAN

Romanticismo

NOTA DEL DÍA

Llegó aquí una Compañía de ópera: para oírlo, el público llena todas las noches el teatro. ¿Sabéis cuál música aplaudieron ayer con apasionamiento? Pues aplaudieron *La bohème*; esa página romántica en que todas las ternuras, todas las añoranzas melancólicas han hallado justa cabida.

Y mientras las notas musicales se desgranaban por el aire, ¿sabéis en qué me paraba yo, atento y asombrado observador de las cosas? Pues me paraba a mirar los gestos de los concurrentes; y aquellos gestos, ¡qué íntima tristeza expresaban!

Los espectadores eran esas personas múltiples, iguales, que componen las docenas innumerables de la mediocridad; eran esas personas que forman en el montón de la vida, y que se encasillan y reglamentan, y que se engarzan unas con otras, y que se acoplan en el mismo plano de vulgaridad. Eran, en fin, esas personas que visten igual, que rien igual, que caminan igual, idénticamente, por los caminos que les marca el buen tono. Ellos, en fin, eran los que viven atados a las cien fórmulas convenidas e incontrovertibles.

¿Cómo no habían de apesadumbrarse con gestos de oculta envidia? Allí, en la escena, pasaban los bohemios: ¡los bohemios! Allí vivían otras gentes distintas, que no sufrían trabas, que el mañana no lo advertían, que el ideal lo santificaban, y para las cuales la poesía sauta feji sus velos más sutiles y bellos.

Allí amaban desordenadamente, como las aves en el viento, unos artistas atolondrados. Allí veían, y cantaban, y soñaban... ¡Cuánta pena, al verlos, no sentirían los aburguesados espectadores!

En la escena cantaban los bohemios la inestabilidad gozosa de sus vidas; cantaban sus amores de una hora; las despedidas les sugerían tiernas, resignadas frases; y la muerte misma la miraban con resignación, y sobre la muerte dejaban sus lágrimas de un momento y sus violetas esfumadas.

En cambio, ellos, los espectadores, debían amar con precaución, vestir con cautela, gozar con tiento, vivir dentro de un círculo de convenciones! ¡Y la muerte, para ellos, había de ser un hecho solemnemente que dejase un rastro de honores y de largas esquelas encomiadoras!

Si, yo me he parado a contemplar los ojos de los concurrentes. Y en aquellos ojos vanos, que no han hecho nunca otra cosa que temer, burlar y sonreír, he visto yo una envidia oculta, un anhelo y una vergüenza inexpresables. La música ha ido levantando del fondo de las almas todas las ansias suaves y aladas que el *buen tono* mandó de estafio sofocar. Todas las almas se han asomado a la puerta de los ojos, sugestionadas por la Poesía, que pasaba. Y ellas han confesado, ajenas al estímulo por una vez, que, a pesar de todas las ironías y del *buen tono*, lo único que hay de humano y de sincero en los seres es la eterna idealidad, eternamente ahogada dentro de nosotros...

Pero luego que la música ha callado, cuando los espectadores se han mirado unos a otros, nuevamente han surgido las fórmulas, el acoplamiento, la reserva y la cautela, y el *buen tono* ha mandado que la idealidad sea ahogada en el seno de las almas, y un distingo tanto ha hecho sonreír a todos los ojos con elegante vulgaridad. ¡Pero yo sé, a pesar de todo, que en lo recóndito de la noche, en la hondura del sueño, más de una envidiosa alma habrá suspirado por la inconsciente y libre y risueña vida de bohemial!

J. M. SALAVERRIA

Concurso de obreros del campo

La Comisión ejecutiva del congreso agrícola que acaba de celebrarse en Salamanca, deseando estimular a los trabajadores agrícolas para que acepten el empleo de los instrumentos modernos de cultivo, ha comenzado a celebrar un concurso obrero, en el que se adjudicaran varios premios en metálico a los trabajadores que más se distinguen en el manejo de dichas máquinas.

El primer concurso, celebrado en la era de los Capuchinos, estuvo muy concurrido, formando el Jurado los Sres. Pequeño, Sánchez González y Nández.

Quince obreros del campo hicieron pruebas de máquinas agrícolas, sobre todo de arados, que manearon con habilidad y verdadera competencia en esta clase de aparatos.

Los premios han consistido en uno de 300 pesetas, dos de 100 pesetas y dos de 50 pesetas.

LA LEY DE ALCOHOLES

La publica hoy la *Gaceta* al mismo tiempo que el reglamento para su ejecución.

La circunstancia de tratarse de una ley ya conocida del público, por las quejas, reclamaciones y debates que ha promovido, nos releva dar conocimiento de sus disposiciones.

El reglamento es extensísimo; consta de 300 artículos y, para facilitar su estudio, reproducimos el siguiente *table-repertorio* de las disposiciones que más pueden interesar a los alcoholeros.

Capítulo 1.º—Disposiciones generales y definiciones del impuesto (artículos 1.º al 17). Artículos más interesantes: El 10, 11, 13 y 14.

Capítulo 2.º—Importaciones: Artículos 18 al 24.

Capítulo 3.º—De la fabricación del alcohol de vino. Este capítulo se subdivide en las secciones: 1.ª de las Sociedades cooperativas (artículos 25 al 31); 2.ª de demás destiladores de alcohol de vino (artículos 32 al 55); y 3.ª de los cosecheros que destilan exclusivamente de la propia cosecha (artículos 56 al 61). Artículos más interesantes: 25, 33, 36, 57 y 61.

Capítulo 4.º—De la fabricación de los alcoholes neutros, no siendo de vino (artículos 62 al 77). Los más interesantes, 63 y 65.

Capítulo 5.º—De las rectificaciones (artículos 78 al 84). Los más interesantes, el 79 y el 84.

Capítulo 6.º—Alcoholes desnaturalizados (artículos 85 al 96). Los más interesantes son: 87, 89, 92 y 94.

Capítulo 7.º—Aguardientes compuestos y licores (artículos 97 al 107).

Capítulo 8.º—De la preparación de las mistelas (artículos 108 al 119).

Capítulo 9.º—De los almacenes para crianza y encebado de vinos (artículos 117 al 118).

Los más interesantes son: 119, 120, 121, 122 y los que regulan el régimen de cómputo de elaboración y la cuenta transitoria (arts. 155, 158 y 157); los arts. 161 al 163 se refieren especialmente a los depósitos de cognac.

Capítulo 10.—Artículos 189 al 192. Trata de los depósitos particulares de las fábricas (arts. 183 al 179) y de los depósitos de comercio (arts. 181 al 191). Artículos más interesantes pueden ser el 171, 173 y 180.

Capítulo 11.—De los almacenistas y de los vendedores al por menor (arts. 192 al 201). Los artículos más interesantes son: 192, 194, 199 y 200.

Capítulo 12.—Liquidación y pago del impuesto (artículos 202 al 222). Comprende el régimen de pago en los varios casos en que pueda hallarse una fábrica intervenida o inspeccionada y situada en punto donde exista administración principal de la renta o administración subalterna o donde exista oficina del impuesto. Pueden considerarse interesantes en este capítulo los artículos 204 y 213.

Capítulo 13.—Artículos 223 al 235. Comprende la exportación de aguardientes, alcoholes, licores y productos preparados con alcohol, y la de vinos encebados y mistelas, a los efectos siempre de la correspondiente devolución de impuesto.

Capítulo 14.—Devoluciones (artículos 236 a 245). Establece la tramitación para devoluciones del impuesto. Puede tener más interés el art. 240, que establece para esas devoluciones una práctica sencilla, racional y lógica.

Capítulo 15.—De la circulación (artículos 246 al 264). Reglamenta el régimen de los guías de circulación. Los artículos más interesantes pueden ser el 253, 255 y 258.

Capítulo 16.—De las obligaciones de la administración del impuesto (artículos 265 al 300). En este capítulo se trata de la organización del personal bajo la gestión central de la Dirección de Aduanas y ejerciendo los delegados de Hacienda, con relación a esta renta, las funciones que respectivamente de las demás rentas.

La administración provincial estará a cargo de las administraciones principales de Aduanas en las provincias de costa y frontera, excepto en las de Granada, Huesca, Lérida, Navarra, Orense, Salamanca y Zamora. En éstas y en las provincias del interior estará a cargo de las administraciones de Hacienda.

En las poblaciones cuya importancia para la recaudación lo demande, se establecerán administraciones subalternas del impuesto.

Para los efectos de la inspección se divide la Península en cinco regiones (artículo 281), y en cada región habrá un inspector jefe y el número de inspectores a sus órdenes que demanden las necesidades del servicio. La intervención de las fábricas podrá ser de dos clases: ó especial para una sola fábrica ó local cuando la acción del interventor se extiende a varios establecimientos (art. 293).

Capítulo 17.—(Artículos 306 al 337). Trata de las disposiciones penales y del procedimiento, clasificándose las infracciones de la ley ó del reglamento en delitos ó faltas de defraudación y en faltas reglamentarias. Los delitos se castigarán por los Tribunales, y las faltas de defraudación por la Juntas administrativas (artículo 306); desapareciendo la doble tramitación y penalidad derivadas del decreto de 1852. Las faltas reglamentarias se fallarán por Juntas arbitrales, y se castigarán con multas; no pudiendo en ningún caso un mismo acto ser objeto de dos fallos condenatorios (art. 307). Las multas por infracciones reglamentarias se detallan en los artículos 311 al 318.

De los artículos que tratan del procedimiento son interesantes el 326 y el 327, que tratan de la constitución de las Juntas arbitrales, de que formará parte siempre un vocal nombrado por el interesado, ó, en su defecto, por la Cámara de Comercio; del propio modo que se dispone en la reciente ley de contrabando y defraudación para las Juntas administrativas.

Es disposición nueva la del art. 337, que establece puede, en cualquier estado de un expediente, pedir la suspensión de los trámites y establecer el recurso de condonación.

Capítulo 18.—(Artículos 338 al 358). Trata de la organización de contabilidad y estadística del impuesto.

Se publicará por trimestres la estadística especial de la renta, en sus dos conceptos de fabricación y consumo.

Un artículo adicional y transitorio determina que las cuentas corrientes para devolución ó abono de cuotas de fabricación empezarán a surtir efecto después que se salden las cuentas transitorias de las existencias de los almacenes al entrar en vigor el reglamento.

Como complemento de la ley y su reglamento, la *Gaceta* publica también las siguientes disposiciones:

Consignando los créditos necesarios para satisfacer los gastos que actualmente obligan los servicios de la renta del alcohol y aprobando las plantillas de personal.

—Nombrando jefe de la Sección Central de la renta del alcohol, en la Dirección general de Aduanas, a D. Pedro García López, y segundo jefe de la aduana de Santander a D. Ricardo Mestre y Bruno.

—Suprimiendo los epígrafes de la contribución industrial que se expresan, referentes a la fabricación de alcoholes.

—Disponiendo que en los meses que restan del ejercicio actual, y para aquellos comerciantes e industriales a quienes afecta la nueva ley de alcoholes, que hayan de matricularse a los efectos de la contribución industrial en una clase superior, se autorice el prorrateo de las cuotas correspondientes a dicha contribución.

SORIA

POR TELEGRAFO

Conferencia del marqués del Vadillo.—Concurso de ganados.—Noticias del mercado.

Sofa 16 (11 mañana).

El marqués del Vadillo ha dado anoche una alocución conferencia en la Cámara de Comercio, sobre el tema «Las Cámaras», declarándose constante defensor de los intereses generales de Soria.

Fuó muy aplaudido. Para el concurso de ganados de la próxima feria, que comenzará pasado mañana, ha donado premios en metálico, por bastante valor, al vizconde de Eza, diputado a Cortes por esta capital.

Es muy alabado este rasgo de desprendimiento. El mercado de hoy se ha visto animado, haciéndose muchas transacciones de ganado lanar y de cerda, a precios regulares.

La fanega de trigo se ha pagado a 12 pesetas. El tiempo, otoñal, sin llover, lo cual preocupa mucho a los labradores.

LA VIDA EN MARRUECOS

Noticia 15.

Un hijo de Be-Hamama ha cegado, durante la noche última, una raza entre Angad y Mahts.

Las tribus le han perseguido, recuperando sus carneros.—*Fabra*.

TEATRALERIAS

Ensayos y «reprises».—La Zarzuela, Esclava y el Comico.—Loreto «for ever».—Gonzalez y Compañía.—Crítica de críticos.

—¿Qué hay de nuevo, chico?
—Poco. Solamente que hay ensayos a grand.
—Pues eso es bueno. ¿Y en dónde están ensayando?

—En la Zarzuela, dos obras: *El húsar*, adelantado ya bastante, y *La tragodia de Pierrot*, que comenzaron a ensayar ayer. Esclava, que se las trae este año, ensaya *Por esas manos*, de Crouselles y de Paso, con notas de Lled y Chueca, y la obra sobre el descenso de Alvarez y Arnieles. Y en el Comico, anunciados otro arapésito sobre la nueva ley de hacer vegos y un *tricotomo*, es decir, una crítica en tres cuadros llamada *Cuadros al fresco*, de Varela y Torres.

—¡Diabli! Un *tricotomo*: eso huele a estuche de cirujano. ¡Gachó con la palabra!

—¿Y de *reprises*, subes algo?
—La de *El santo de la Isidra*, de quien Gil se ha enamorado no sé por qué.

—Hubiera sido mejor la del bolicario de *La verbena* que, al fin, es la madre de aquel *santo* y donde, seguramente, Gil tendrá un éxito.

*

—Loreto vuelve, chico.

—Chico, me alegro. Ya sabes que me gusta mucho Loreto. Cual los ingleses, yo digo de Loreto: *¡fuerza, for ever!*

—¿Y de su Compañía?

—Ya no es lo mismo. La Franco no es mala; pero, chiquillo, viendo a Loreto ya tienes visto todo lo del Moderno. Ni hay típles, ni hay actores, ni quien lo valga; verdad es que la gente sale barata; que en punto a sueldos, no es genial Loreto, ni mucho menos.

—Una cosa tan sólo de ellos alabo: la dirección de escena de su teatro, donde Chicote demuestra saber mucho de bastidores.

—Eso es lo que yo digo, precisamente: si Chicote dirige con parámetros, ¿a qué se expone a ser uno de tantos malos actores? Chicote debería quedarse en eso, en director de escena, ni más, ni menos. Él ganaría, y entonces todo el mundo le aplaudiría.

*

—¿Conque se abre el Circo?

—¿Qué Circo?

—El de París.

—¿Hombre, si está abierto!

—Digo con González y su Compañía del género grande.

—Eso es otra cosa. ¿Y cuándo se abre?

—De aquí a pocos días.

—¿Y qué actrices hay?

—Va una dama joven, que dicen que vale. Balbina Lezaga. Una ingenita, ¿sabes? Además hay gente con deseos grandes de trabajar mucho.

—Bravo por González! ¿Y con qué inaugura?

—Con *Cyrano*.

—¡Tate! *Cyrano* en el Circo no es honra muy grande. ¿Y cuenta con obras?

—¡Uf! A centenares; dramas y tragedias tan despetuznantes, que *enfonce*, hijo mío, los de Novedades.

*

—¿Sabes que tengo una idea?

—¿Tú, ideas? Me asombras, chico. ¿Y cuál es?

—Una sección para *crítica de críticos*, donde los pobres autores hallen amparo legítimo y puedan, cuando les plazca, defenderse.

—¿Y has caído en la que dirán de ti varios del oficio?

—¿Qué han de decir? ¡Si ellos saben de sobre que lo hace el *Figaro*, donde Roberto de Fleury, ecstasiado magnífico, publica de los autores la opinión sobre los críticos! ¿Qué te parece?

—No sé qué decirte; que es un lío. Porque antes cualquier día pegando a un autor tú mismo, ¿y qué pasa?

—¿Que qué pasa? Hombre, pues es muy sencillo. Que el autor me escriba, como cada hijo de vecino, y me diga, claro está que decentemente dicha: «¡Usted, amigo, le ha errado. Se equivoca usted conmigo. Mi obra tiene estas bellezas, por esto y por esto.»

—Chico, pues siendo así, me parece una gran cosa. Te digo que, a más de lo que divierta, habrá de ser muy leído.

—Pues, nada, manos a la obra. Habrá *crítica de críticos*.

EL BACHILLER IZNAJAR

El famoso descanso

Ayer visitó al gobernador civil interino una numerosa Comisión del gremio de vinos y licores al por menor, pidiendo al Sr. Díaz Méry ó que se cierren las tabernas ó que se permita á los industriales representados por la Comisión tener los domingos abiertos sus establecimientos.

*

La Junta local de Reformas Sociales de Gijón ha acordado autorizar la apertura en domingos de la plaza de abastos, así como autorizar todas las faenas de la industria pesquera.

Igualmente ha permitido que siga fabricándose pan los domingos, concediendo á los obreros un día de descanso semanal.

Los taberneros han solicitado que les permitan abrir en domingo ó que se cierren los Calés y casas de comidas.

También los dependientes de farmacia piden un día de descanso semanal.

*

Los representantes de los diversos gremios de La Coruña se han reunido para pedir que se consienta tener abiertas las tiendas en domingo, y, en caso de que no se les conceda, acordaron darse de baja en la contribución industrial.

En la sesión del Ayuntamiento se acordó declarar los domingos como días feriados, para hacer compatible la solicitud de los gremios.

Créase que el domingo todos los comercios estarán abiertos hasta la una.

CATEDRAS

Nombramientos, vacantes y traslados

Por el ministerio de Instrucción pública se han dictado las reales órdenes siguientes:

—Instaurando en la Escuela Superior de Comercio de Cádiz la enseñanza de Lengua alemana.

—Trasladando á la cátedra de Latin del Instituto de Segovia á D. Enrique de la Rosa, á la de Física y Química del de Segovia á D. Ignacio Arévalo, y á la de Historia Natural y Fisiología é Higiene del de Murcia á D. Miguel Rivera Ruiz.

—Disponiendo que los ciegos que tengan algún título académico puedan ser nombrados, en virtud de oposición, profesores de la enseñanza de ciegos del Colegio Nacional de Sordomudos y de Ciegos.

—Nombrando catedrático numerario de Terapéutica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona á D. Valentin Carulla y Margouat.

—Autorizando á los directores de los Institutos donde se siguen dando las enseñanzas de matemáticas y quími-

cos para conceder matrícula y examen en el próximo curso á los alumnos de años anteriores á quienes faltare alguna asignatura para terminar los estudios con arreglo al plan antiguo.

—Disponiendo se abra á concurso de traslado la cátedra de Lengua y Literatura griegas, vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, y á traslación la de Psicología, Lógica, Ética y Rudimentos de Derecho del Instituto de Figueras, y la de Lengua y Literatura castellana del mismo Instituto.

LA POLICÍA RUSA EN PARÍS

Ha sido completamente modificada la organización de la Policía secreta que el Gobierno ruso mantiene en París para vigilar á sus emigrados, que, como es sabido, siempre traman algo. Ha llegado á la capital francesa nuevo personal, á cuyo frente se encuentra nada menos que un consejero de Estado, encargado especialmente de impedir, mediante los sacrificios pecuniarios que sean precisos, que se divulguen entre los periódicos franceses los enormes escándalos de la Administración moscovita en los abastecimientos de la Cruz Roja y de los bastiones militares.

LOS TEATROS

Málaga

En el teatro Vital Aza se ha estrenado *El pobre Valbena*. Alcanzó buen éxito.

Valencia

En el teatro Pizarro se cantó anoche la ópera *Favorita*, siendo muy aplaudidos la señora Bordabio, la señorita Casull y los Sres. Saludas, Vila, Villani y Ors.

—En el teatro Ruzafa se estrenará esta noche la zarzuela de los Sres. Jackson Veyán y J. de la Plaza *La última copia*.

Segovia

La Compañía de García Ortega, que actuaba en el teatro Milón, ha celebrado su función de despedida, estrenándose el boceto de comedia *Sin querer*, original de Jacinto Benavente.

Lola Brenón y García Ortega fueron muy aplaudidos.

Valladolid

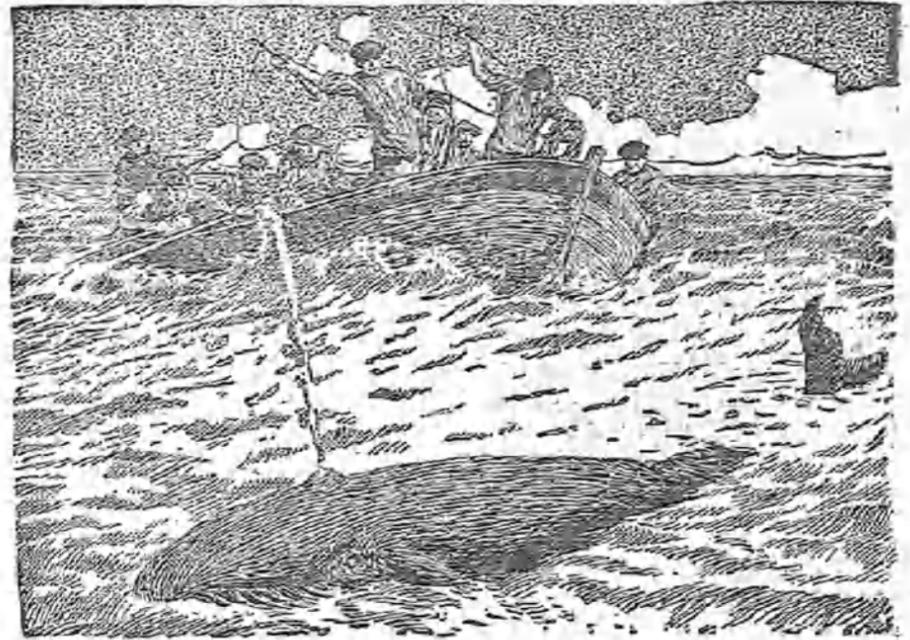
En Calderón y en Lope de Vega actuarán, respectivamente, durante la próxima feria, las Compañías de Banzá y Vázquez.

Con *Jugar con fuego* inaugurará la Compañía Banzá su campaña, que promete ser brillante, pues, aparte el abono de año, el especial de ferias es numerosísimo.

En Lope no cantará el tenor Sr. Casañas, porque una dolencia le ha hecho abandonar la Compañía. Le sustituirá Bezarea.

LA PESCA DE LA BALLENA

ACCIDENTES DRAMATICOS



La gente de tierra dentro, darse cuenta muy rara vez de los terribles peligros y grandes penalidades que pasan los intrépidos pescadores que se lanzan al mar en busca del sustento diario, ya luchando con las inclemencias del tiempo y de los mares, ó ya peleando con los mismos animales que se pescan.

La pesca de la ballena es, entre todas, la más arriesgada. De las costas bretonas—como antes de las vizcaínas—salen todos los años pequeños balleneros, remontándose en largas singladuras en busca de los cetáceos, que cada vez se retraen más hacia los mares helados del Polo Norte, y después de recorrer aquellas regiones, á veces inutilmente, durante un mes, llega al momento deseado en que el vigía da la voz que todos esperan con ansia.

El capitán da orden de armar las canoas, y en este momento toda la tripulación aparece en el puente, presurosa, como si hubiera sonado el zafarrancho de combate ó como si una vfa de agua amenazase inundar el barco.

Cada canoa embarca cinco marineros armados de harpones unidos á largos cables, y como para manejarlos con éxito es preciso brazos fuertes, porque en otro caso se escaparía la ballena herida, no es raro que el monstruoso cetáceo empiece una lucha tremenda con las canoas que le

siguen. Estas comienzan á bogar alrededor de él, llevando todos los tripulantes la vista fija para lanzar sobre el animal su arma.

Generalmente la ballena comienza á remover violentamente la mar, dando resoplidos espantosos y lanzando surtidores de ocho á diez metros de altura. Entonces es el momento en que el patrón manda lanzar los harpones, y algunos llegan con tanta fuerza, que penetran por completo en el cuerpo del monstruo perseguido, quien, al sentirse atacado, se sumerge y vuelve á aparecer en pocos instantes de una manera violenta y rápida; el agua se cubre de sangre, y los cables de los harpones van y vienen de la embarcación á la ballena, llegando muchas veces á volcar las canoas.

Cuando esto no ocurre es una verdadera inundación de sangre la que cae dentro de la barca; muchas veces algún marinero, llevado de su excesivo ardor, en el agua, y entonces puede darse por seguro que perece bajo los golpes de colatazas del terrible animal, que en su horrible agonía trata de nadar de nuevo hasta que, fatigado de las fuerzas, queda muerto. Entonces acaba la lucha y pueden darse por contentos si todos los tripulantes han quedado ileso, cosa en verdad rara, pues es general que haya siempre algún harponero muerto ó herido.

Folleto de EL GRÁFICO 140

PAUL ROUGET

NOVELA Y POPULAR NOVELISTA
FRANCÉS

DEUDA SAGRADA

DIBUJOS DE MEDINA VERA—TRADUCTOR: JUAN DE CASTRO

Y se echó á reír maliciosamente.

Después de un cordial apretón de manos, los dos amigos se separaron.

Armando tomó un coche y dió al conductor las señas del boulevard de Courcelles.

Mientras el carruaje rodaba por las calles, el escultor iba pensando de este suerte:

—Nada; De la Roche está en lo cierto. El asunto marcha para mí magníficamente. Sin embargo, no las tengo todas conmigo; temo que alguna complicación inesperada le eche todo á rodar... Lo que es menester es que esos rumores de que me ha hablado éste no lleguen á oídos de Juana Gerald... Claro es que, probablemente, ella no les daría crédito; pero sólo con que llegara á dudar, mi prestigio ante ella disminuiría, y la conquista sería ya más difícil.

Y apretando los puños, en un arranque de rabia, exclamó:

—¡Oh, si ese condenado Pedro llegara á desaparecer definitivamente!

—Si á lo menos supiera yo dónde se encuentra á estas horas...

—Para poder estar tranquilo, para tener seguridad en el éxito de mis planes me sería preciso reducirle en absoluto á la impotencia, tenerle entre mis manos, hacer de modo que aunque un día se arrepintiese, tuviera que seguir guardando silencio.

—Así ya podía yo reírme de cuentos y rumores. ¿Pero cómo puede conseguirse eso?

—Es preciso inventar algo, encontrar un recurso...

—No hay más remedio que encontrarlo, y lo encontraré.

LA TELA DE ARAÑA

Estamos en el hotel de la calle de Pierre-Charron, en la mañana siguiente al día de aquella comida memorable. En una primorosa alcoba, rica y alegre, realidad caprichosa de la más exigente fantasía de mujer, sagrado camarín de la juventud más adorable, está Juana Gerald, reclinada en lánguida actitud sobre un confidente.

Tiene los ojos entornados... Sueña... Por su imaginación pasan sin duda dulces recuerdos y delictosas visiones. Su lindo rostro está suavemente coloreado por la emoción; en sus labios destella, apenas perceptible, una sonrisa de felicidad, y en su frente marfilina, enlucida por el marco de los cabellos de oro, no hay ni la más ligera sombra.

El mueble, caprichoso y rico, el decorado, de originalidad algo fantástica; el ambiente mismo, delicadamente perfumado, de aquella habitación, se prestan singularmente á los arrebatados éxtasis del ensueño.

Difíase que hasta los más nimios detalles habían sido intaginados y preconizados para alguna linda princesa, dólida de amores, por la solicitud omnipotente y pródiga de su hada madrina.

Por todas partes flores delicadas de tonos desvanecidos y de grandes pétalos suaves yerguen, como en demanda de caricias, sus cálices simbólicos. Sobre la alfombra, sobre los muebles, cobijándose en las amplias cortinajes y besando los risueños capi-

ces, deshojadas aquí profusamente por el suelo, agrupadas allí en gentiles ramilletes sobre pintados búcaros, aquellas exóticas flores, hijas de una primavera de ensueño, viven, perfuman y hablan...

Los muebles tienen los colores y formas más variados y fantásticos; la manifiesta tendencia de peregrina originalidad que allí se advierte en todo domina también en los cuadros—primorosos caprichos al pastel, vaporosos paisajes de azules lejanías y soberbios retratos de mujer—, que, alternando sus estudiadas exquisiteces con los variados matices de las flores, completan la sugestiva espiritualidad del cuadro.

Sin embargo, nada se advierte de extravagancia; ni el más insignificante detalle que no acuse un gusto depurado y perfectamente definido. En aquella diversidad pródiga de formas y colores hay, sin embargo, la más perfecta armonía; sobre aquella disparidad aparente de los muebles y adornos resplandece una nota única, un algo impalpable que funde todas las cosas en un conjunto estético raramente exquisito; se ve que todo aquello responde á un gusto determinado, á una delicada percepción artística... acaso, también, á un estado de calma...

Tal es el misterioso retiro, el encantado camarín en donde la inocente Juana, sintiendo alborazar en su pecho el santo malestar de que habló el poeta, se encierra á solas con sus inquietos sueños y sus delictuosos ensueños.

Sonando está ahora...

Su cuerpo, esbelto y grácil, se reclina con encantador abandono en una *chaise-longue*, y el brazo en que apoya la linda cabeza pensativa se hunde blandamente en los cojines de seda.

Aquella actitud, llena á la vez de reposado majestad y de infantil candor, la misma hermosura idealmente apacible de la joven, armonizan y conciertan del modo más completo con el fantástico decorado. Aquella es, y no puede ser otra, la soberana de aquella estancia regia, la hechicera deidad de aquel recinto encantado, la pudorosa virgen de aquel misterioso camarín.

Ella misma ha ideado y dispuesto, tal como está, con toda su prolijidad de mujer y con todas sus delicadas de artista, aquel lugar de gustoso alejamiento donde muchas horas cada día dice, entre callados suspiros, sus más hondas y peregrinas confidencias.

(Continuaré)



Ministro de Gracia y Justicia



Presidente del Tribunal Supremo



Fiscal del Tribunal Supremo



Presidente de la Audiencia

APERTURA DE LOS TRIBUNALES

Según antigua costumbre, y con el ceremonial de rúbrica, se ha verificado esta tarde la apertura de Tribunales en el suntuoso edificio destinado hoy á Palacio de Justicia.

Tan histórico monumento fué mandado construir por el Rey D. Fernando VI y su esposa doña María Bárbara de Braganza para fundar en él el Real monasterio de la Visitación, con el fin de educar niñas nobles; su hermosa arquitectura se debe á D. Francisco Carlier, que hizo el proyecto, y á D. Francisco Mordillo, que dirigió las obras hasta su terminación, en el año 1758, siendo su coste diez y nueve millones cuarenta y dos mil treinta y nueve reales y once maravedises; dentro de él, y en la iglesia aneja, se conservan los magníficos sepulcros de sus fundadores, preciosas obras de arte, debidas al célebre Sabatini, según dice, en su célebre obra *Manual de Madrid*, don Ramón Mesonero Romanos.

En sus conventuales claustros comen-

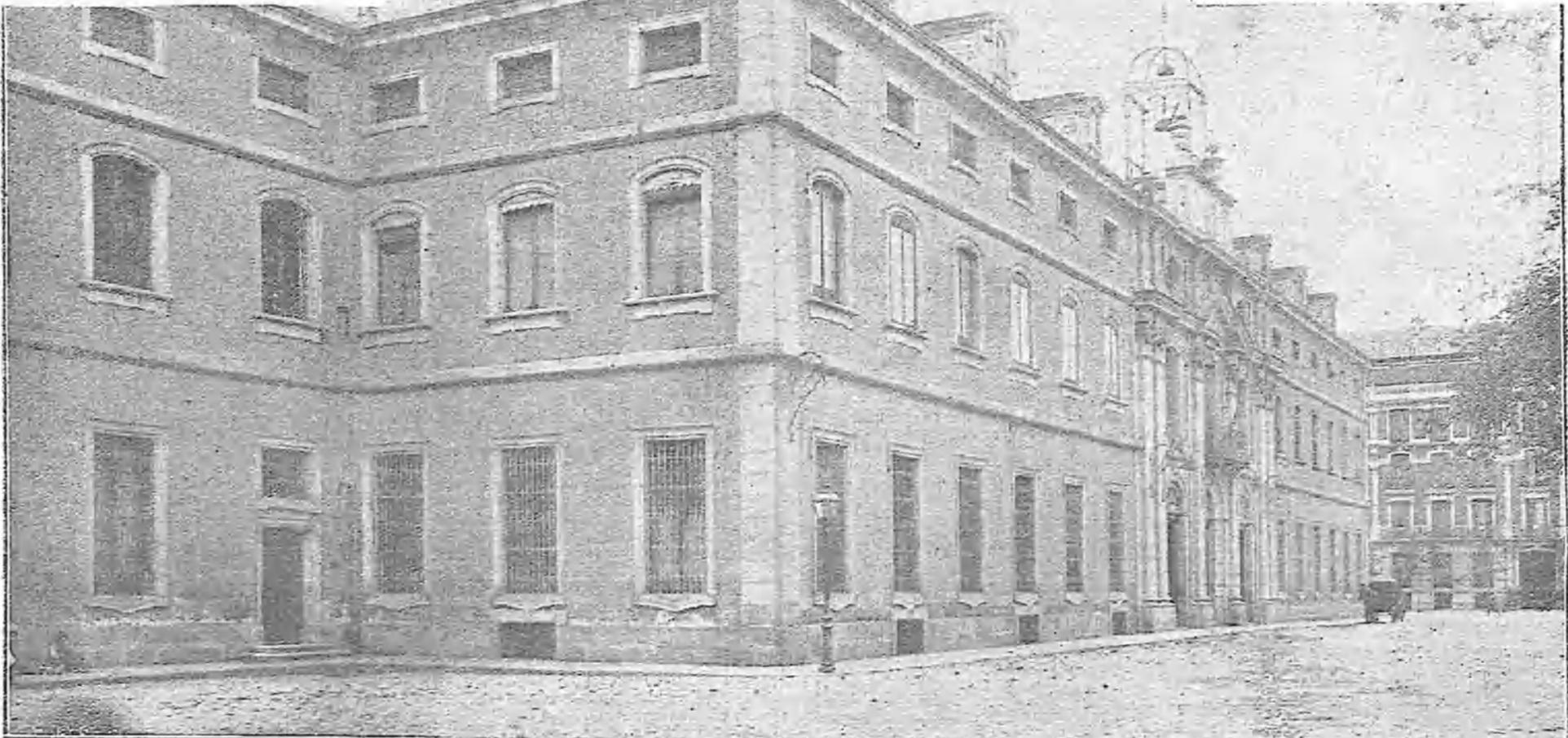
zará desde mañana la vida bulliciosa y agitada, interrumpida durante un corto lapso de tiempo por las obligadas vacaciones estivales.

Pronto se verá en aquellas hasta hoy silenciosas salas y galerías el incesante ir y venir de gentes que acuden presurosas para cumplir su deber ó para satisfacer la curiosidad de presenciar tal ó cual vista.

Por doquiera se verán empleados de las relatorias con grandes protocolos de papel sellado, en los que van la pena y la alegría, según contengan, ó la libertad ó la prisión de algún desgraciado, ó la fortuna ó la ruina de familias enteras, como resultado de un proceso ó de un litigio.

Mil abogados bullirán constantemente, ansiosos de saber el estado en que se encuentran aquellos asuntos en que intervienen, y pensando argucias para salvar á sus defendidos.

Los magistrados, jurados y fiscales



DON MATIAS PEÑALVER

Alcaide de Estrados de la Audiencia

VISTA DEL PALACIO DE JUSTICIA DE MADRID

(Fots. L. Sánchez.)

DON PEDRO GONZALEZ

Partido mayor del Tribunal Supremo

acudirán puntualmente, pero sin apresuramientos, á cumplir su misión.

Los ujieres y porteros, luciendo sus galoneados uniformes, correrán de un lado para otro cumpliendo las órdenes recibidas de sus superiores, y dejarán oír sus voces lanzando al aire la tradicional frase de «¡Audiencia pública!»

Volverá otra vez á pararse ante sus puertas el tenebroso coche celular, que conduce á los delincuentes para que comparezcan ante sus jueces, y que ha sido y será testigo de tantas lágrimas, de tantos sollozos entrecortados por la angustia y el dolor ó por la rabia producida por una sentencia condenatoria.

En una palabra, volverá nuevamente la vida agitada que ha de producir el despacho de cerca de 2.000 causas incoadas para restablecer el derecho y para que la justicia brille con el mismo esplendor que el sol.

Publicamos los retratos de los señores ministros de Gracia y Justicia, presidente del Tribunal Supremo, fiscal del mismo alto Tribunal y presidente de la Audiencia.

También publicamos los del portero mayor del Tribunal Supremo y de un ujier; del primero, que se llama D. Pedro González, debe mencionarse como dato curioso que, siendo relativamente joven, lleva en el citado Tribunal treinta y siete años de servicios, de los cuales diez y siete son con el cargo que hoy ocupa: el entre la gente de toga conocido González acompañó á Valencia á la Comisión nombrada en el año 1875 para recibir á S. M. el difunto Rey Don Alfonso XII, cuando regresó de la emigración; dicha Comisión fué compuesta por el entonces presidente del Supremo D. Cirilo Alvarez y por los magistrados D. Tomás Guet, D. Laureano Arrieta y D. Pascual Bayarri.

FEDERICO LUCEÑO

La Virgen de la Fuensanta

Como casi todas las imágenes de la Virgen María que se adoran en España, la Virgen de la Fuensanta tiene su tradición, en la que hay algo de histórico y mucho de fantasía popular.

Cuando la invasión árabe, los cristianos ocultaron las imágenes y reliquias de santos para evitar que las profanasen. Entre las efigies ocultas estaba la que hoy se venera bajo la advoca-

ción de la Fuensanta, y es Patrona de Córdoba.

Cuéntase que por los años de 1420 vivía en esta ciudad un hombre, de oficio cardador, llamado Gonzalo García, cuya mujer se encontraba tullida en cama desde hacía muchos años, y tenían una hija loca.

Salió una tarde Gonzalo lamentando sus culpas, y cuando iba por el arroyo que entonces llamaban de las Moras se le apareció la Virgen María, que, después de consolarle, le mandó tomar agua de una fuente que manaba al pie de un ca-

brahigo, junto al cauce del citado arroyo, y dársela á beber á sus enfermas. Hizolo así Gonzalo, y tan pronto como las citadas gustaron el agua de la fuente, sanaron.

Cundió la noticia del milagro, y de todas las partes de España y aun de otros países empezaron á llegar enfermos, ansiosos de encontrar remedio á sus males.

Uno de los milagros que se realizaron fué en un ermitaño de los que habitaban en la cumbre de la sierra, el cual padecía, desde tres años antes, unas cuartanas que le habían producido hidropesía, y habiendo bebido el agua de aquella fuente, se curó.

Hallábase una noche en oración este ermitaño, cuando de pronto oyó una voz del cielo que le mandaba ir á la fuente milagrosa, llegarse al cabrahigo que junto á ella crecía, y sacar de su tronco una imagen de la Virgen María, que allí estaba guardada. Dirigióse al lugar indicado, en compañía del obispo, D. Sancho de Rojas, y abriendo el tronco del cabrahigo hallaron en el corazón del árbol una imagen de la Virgen María, con su hijo en brazos, como de media vara de altura, tallada en alabastro. Dispuso el obispo que en el mismo lugar en que fué hallada se construyese un humilladero para que los fieles pudieran adorarla en el lugar mismo en que había aparecido, y pronto empezaron á recibirse limosnas, no siendo la menor de ellas la que dió la Reina doña María, madre del Rey D. Juan II, que también sanó de la hidropesía después de haber bebido el agua de la fuente.

Con esto, y con el legado que en su testamento dejó el obispo D. Sancho de Rojas, se construyó en 1454 una iglesia de tres naves; en sitio inmediato y á ella se trasladó la Virgen.

La fuente se cubrió con una construcción de cuatro arcos, que el tiempo arruinó, habiendo sido restaurada en 1898, y es de estilo gótico.

Son muchas las ofrendas que existen en la iglesia pregonando milagros de la Virgen. Una muy curiosa consiste en un caimán ó cocodrilo que un cordobés mandó de tierra de Indias, por haberlo salvado la Virgen de una acometida de tan feroces animales.

El ministro de la Gobernación, en su reciente viaje á Córdoba, bajó el mismo día de su llegada á orar ante la Virgen y á beber agua de la fuente milagrosa.

Hasta ahora no se ha conocido la eficacia del agua milagrosa sobre el señor ministro, como no se deba á ella el reglamento para la aplicación de la ley del descanso dominical, cuyas misteriosas excelencias sometemos al juicio de futuras generaciones.

*

La Fuensanta se halla situada extramuros de Córdoba, á orillas del Guadalquivir, que en aquel paraje son frondosísimas y rumorosas, y rodeada de huertas fecundas, donde la noria patriarcal, escoltada por árboles centenarios que protegen las estancias de los bueyes, cantan con chirridos agudos, prolongadísimos, que se mezclan con los rumores del río caudaloso y los de dilatadas arboledas de frutales, álamos viejísimos, olmos como catedrales, palmeras, naranjos, olivos y encinas.

Entre tan bello laberinto se eleva la monu-

El Santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta



FUENTE MILAGROSA DE NUESTRA SEÑORA DE LA FUENSANTA, DONDE ACOSTUMBRAN Á BEBER LOS QUE VISITAN EL SANTUARIO DURANTE LOS DÍAS DE FERIA

ARTAL EN PRESIDIO



EL AUTOR DEL ATENTADO CONTRA EL SR. MAURA, CONDENADO Á DIEZ Y SIETE AÑOS DE PRISIÓN, Á SU INGRESO EN EL PENAL DE CEUTA EL DÍA 9 DEL ACTUAL



ARTAL CON EL TRAJE DE PRESIDIO, ACOMPAÑADO DE UN CABO DE VARA (Fots. Barranco.)



SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA FUENSANTA (Fots. F. Montilla.)

ACCIDENTE FERROVIARIO EN OROPESA



DESPERFECTOS OCASIONADOS EN LA ESTACIÓN DE OROPESA POR LOS VAGONES QUE PENETRARON POR EL MURO

mental espadafía de la iglesia; un campanario lleno de huecos, de cada uno de los cuales parten sonidos de distinto timbre, graves, agudos, infantiles ó parleros, que el viento lleva hasta los más lejanos rincones del bosque, comunicando á las gentes, á los animales y hasta á las cosas la animación retozona de la fiesta.

El sol no es ya el tirano de Córdoba y su edénica campiña; el ambiente es húmedo, y las gentes esponjanse en el frescor de aquellas enramadas.

En grandes mesas con blanquísima mantelería sirven los hortelanos las frutas más sazonadas: los higos son de extraordinario dulzor; los melones, exquisitos, como no se crían en otra parte (si se exportaran, de seguro los pagarían á libra en los países ricos y bien comidos); melocotones, granadas, cuanto ofrece el otoño aparece en aquellas mesas, donde los más exquisitos manjares, sin faltar el montilla, el vino único, dan testimonio de la calidad de tierra y cielo.

Las tardes y las noches son las preferidas, y las mujeres de Córdoba, frescas y sabrosas más que las frutas de sus huertas, van á la Fuensanta con todas sus galas, realce de la propia campesina hermosura.

Hay colecciones de fieras, caballitos, montaña rusa, cinematógrafo con su bramadora mecánica á la puerta, que inquieta á intervalos, por unos días y noches, al sosegado y ancho Guadalquivir, rizando su linfa el estrépito de la bronca trompetería, y todo hace más bello el amor, avivado entre frescuras después del horrído Agosto.

Entretanto los devotos van al pocito en rebafios y hociquean en la caldereta, bebiendo á grandes tragos el agua milagrosa que un hermano saca del pozo y les sirve afanoso.

EN OROPESA

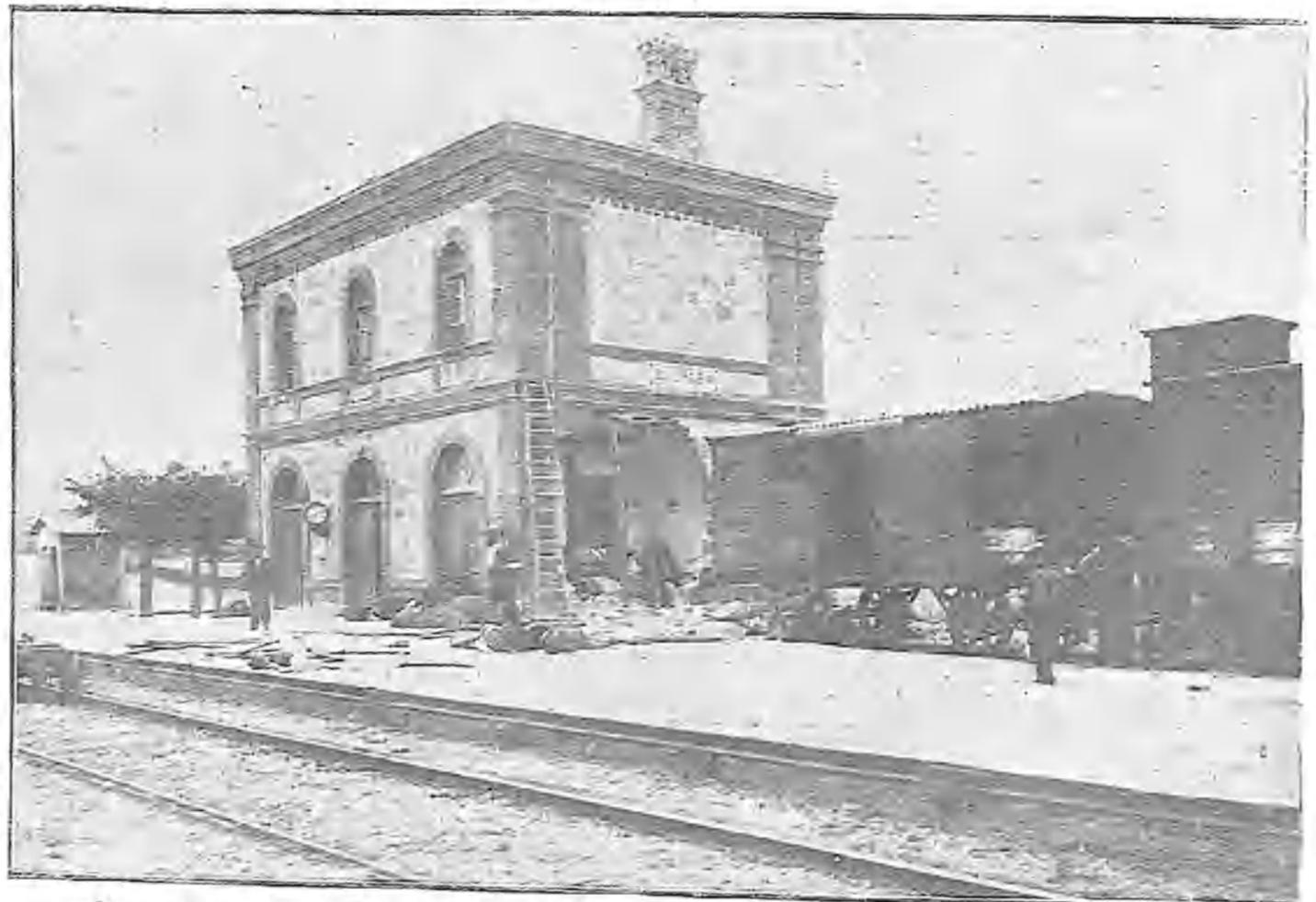
ACCIDENTE FERROVIARIO

En la noche del día 12 ocurrió en la estación de Oropesa (Toledo) un accidente ferroviario que, afortunadamente, no ocasionó desgracias personales, pero que produjo gran alarma entre los viajeros que se encontraban en la sala de espera.

A causa de una equivocación del guarda-aguja, el tren de mercancías número 13 entró en la vía del muelle en vez de entrar en la del tránsito, chocan-

do con algunos vagones que había en aquella.

Por efecto del violento empujón que éstos sufrieron, uno de los vagones, al chocar con el muro de la estación, abrió un gran boquete, penetrando en la sala de descanso.



LOS VAGONES QUE EMPUJADOS POR EL TREN DE MERCANCÍAS, CHOCARON CON EL MURO DE LA ESTACIÓN, PENETRANDO EN LA SALA DE ESPERA (Fots. Codorniu.)

Las personas que esperaban en ésta sufrieron el consiguiente susto al oír el estrépito que produjo el choque, seguido del que produjo el muro al derrumbarse y al ver penetrar en la sala el vagón.

Por fortuna, los que se encontraban próximos pudieron retirarse á tiempo, y el accidente no tuvo consecuencias desagradables.

Las artes del anuncio

Los procedimientos americanos para llevar parroquianos á las tiendas están haciendo su aparición en Europa, corregidos y aumentados.

En este punto, los ingleses ya dan quin-ce y raya á los americanos.

El otro día, un almacén de Londres publicó en el *Daily Mail* un anuncio ofreciendo coches de lujo gratis para ir á buscar á los parroquianos á sus respectivos domicilios.

En muchas tiendas de Londres cualquier persona decentemente vestida puede entrar y participar de un almuerzo ó de un té, sin que le cueste un cuarto; en una de ellas una excelente orquesta ameniza el almuerzo, lo cual atrae necesariamente á muchos aficionados á la música... y á comer de gorra.

Mientras la gente se pelea por entrar en uno de esos establecimientos, los dueños de los *restaurants* se dan al diablo ante la deserción de sus parroquianos, que han descubierto el modo de vivir con poco gasto.

Muchos de nuestros lectores ó lectoras habrán ido á hacer compras en los grandes almacenes de París, como El Louvre, El Bon Marché y otros de esa importancia, y no habrán dejado de encontrarse en ellos á la hora del 5, *O'clock tea*, en la que á todos los concurrentes que así lo deseen se les ofrece una taza de té con leche ó un refresco con galletitas ó bizcochos.

Es curiosísimo ver la cola que tienen que hacer estos aficionados, que van pasando por una especie de barrera, de dos en dos ó de tres en tres, á quienes se les sirve de un mostrador, y tienen que absorber su líquido y sólido con gran rapidez, para no impedir la circulación.

Hay días en que se sirve á más de dos mil personas.

En algunos centros importantes de América, y sobre todo en New York, existen numerosos establecimientos llamados *Free-cating-houses* (casas de comida gratis), en las que, mediante el precio de un vaso de cerveza ú otro aperitivo que cuesta entre 10 y 50 céntimos, se tiene derecho á comer todo cuanto quiera... y pueda de los manjares expuestos sobre un gran mostrador: pan, *roastbeef*, pierna de carnero asada, patatas cocidas, queso y algunas veces fruta.

Con un gran y afilado cuchillo y trinchante puede cada uno servirse á voluntad, sin que se le ponga límite de ninguna



EL MATADOR DE NOVILLOS FRANCISCO SORIANO (a) MAERA, QUE EN LA MAÑANA DEL LUNES DISPARÓ UN TIRO AL COCHERO MANUEL FERNÁNDEZ, CAUSÁNDOLE UNA GRAVE HERIDA EN EL VIENTRE

especie á su apetito ó á su glotonería. Estos establecimientos existen para hombres y para señoras.

La vida, pues, en Nueva York puede salir económica para los que se acostumbran á hacer una algo bohemia.

Por un dollar y medio ó dos por semana (10 francos) pueden tener una bonita habitación amueblada, y como por 20 céntimos de dollar (una peseta) pueden hacer dos comidas completísimas y abundantes, resulta que un extranjero que cuente con unos 70 francos de renta mensuales, siendo solo, ha resuelto el problema de su vida material, y si en vez de una de las habitaciones que cito, y que son casi lujosas, quiere limitarse á otra más modesta, que puede no costarle más de uno, dos ó tres dollars al mes... ni una palabra más... el país de Jauja.

Lástima que á alguien en Madrid no se le ocurra la buena idea de fundar uno de estos *free cating-houses*; quedaría resuelto el problema, tanto para el fundador como para el numeroso público que seguramente tendría como clientela.

La correspondencia de carácter administrativo, ó que contenga fotografías, será dirigida al señor Administrador de EL GRÁFICO.



EL EMINENTE TENOR JULIAN BIEL
(Fot. Company.)

FIESTAS EN OVIEDO

LA COMPAÑIA DE ÓPERA

La capital de Asturias preparase á celebrar sus tradicionales fiestas de Septiembre con un programa verdaderamente espléndido.

A más de los certámenes, distribución de premios á los niños de las Escuelas públicas, corridas de toros, etc., se celebrará un concurso hípico, al cual asistirá S. A. el Príncipe de Asturias. Y entre las diversiones que más han de contribuir al esplendor de las fiestas ovietenses figura la gran Compañía de ópera que, dirigida por el eminente maestro Tolosa, dará á conocer lo más escogido del repertorio.

Dicha Compañía, formada en su mayor parte por elementos españoles, lleva á su frente dos artistas de renombre ya universal. La hermosa tiple Rosa de Vila, cuyas recientes campañas en Rusia, Italia y Portugal ha celebrado con encomio la Prensa extranjera, y el famoso tenor Julián Biel, cuyos éxitos fuera de España y entre nosotros son más crecientes cada día.

Oviedo, como las capitales cultas, no solamente incluye en el programa de sus diversiones festejos genuinamente



LA NOTABLE TIPLE DE OPERA SENORA ROSA VILA
(Fot. A. J. Correia.)

populares, sino que, haciendo sacrificios dignos de todo aplauso, llama á sí al arte musical en varios de sus representantes más ilustres. Es de esperar, pues, que las fiestas ovietenses revistan gran solemnidad y brillo, y que Rosa de Vila y Julián Biel obtengan en la capital es-

pañola los mismos triunfos resonantes que tanto les prodigan las capitales del extranjero.

EL GRÁFICO de hoy consta de doce páginas.—Precio, 10 céntimos.



EL DIRECTOR DE ORQUESTA D. JOSÉ TOLOSA (Fot. Barrera.)

CURIOSIDADES

Morgan y el joyero

El célebre rey de los trusts, Mr. Morgan, se permite de vez en cuando bromitas pesadas. Pasando en Nueva York el archimillonario frente á una joyería, sintió deseos de comprar una magnífica perla.

El joyero le pidió 25.000 francos. Morgan no quería dar más de 20.000. Se retiró, sin renunciar *in mente* ni á adquirir la alhaja ni á pagar más de lo propuesto, cosas ambas que consiguió valiéndose de la siguiente estratagemas:

Al día inmediato de la visita del banquero personóse en casa del vendedor de joyas un dependiente de Morgan á buscar la perla, llevando un cheque por valor de 20.000 francos y además un cofrecito.

—Mi jefe—dijo el dependiente—os ruega que aceptéis como precio de la perla ó este cheque ó este cofre. ¿Qué elegís?

—El cheque—respondió el vendedor. Algún tiempo después supo éste por el mismo Morgan que en el cofre iban los 25.000 francos.

Histórico

Después de la batalla de Platea, Pausanias se hizo servir la cena preparada para el general de los persas, y como era espléndida en extremo, dijo á los invitados:

—Con seguridad que este hombre era muy glotón, pues no se contentaba con esta cena y venía á buscar nuestro pan moreno.

Folleton de EL GRÁFICO 34

EL RUBÍ DEL GRAN-LAMA

Novela por ANDRÉ LAURIE

Ilustraciones de RIOU

—Y bien, ¿qué pasa?—preguntó con tono dulce, aunque todo lo había escuchado tras la puerta, según su noble costumbre.

—¿Qué pasa?—respondió brutalmente el mayor—. Nada, sino que se procura hacer entrar en razón á estas señoras, y, como de costumbre, resulta trabajo perdido.

—Tal vez no emplee usted los mejores medios—dijo el doctor—. Veamos, señoras; yo llamo á su corazón. ¿No sirve éste para animarlas á ustedes á la conciliación y el restablecimiento de la paz?

—¡Eh, caballero!—exclamó mistress Pettibone, en el colmo de la impaciencia—. ¡Buena conciliación está! ¿No ve usted que nuestros maridos, nuestro comandante, nuestros amigos están secuestrados, que nosotras mismas no estamos al abrigo de indignas violencias?

—No exageremos. Ustedes han permanecido un cuarto de hora bajo llave en cuartos confortables. Esos señores correrán la misma suerte. A menos de forzar los términos, ¿se puede calificar esto de indignas violencias?

—Otto Meister—dijo la americana, mirándole fijamente—, usted sabe mejor que yo que el hecho de atreverse á tocar á la persona del comandante constituye un atentado criminal.

—Distingámonos, señora. Se trata de saber quién es el comandante. ¿Ha recibido Mr. Desroches algún título? ¿A quién reconoceremos por jefe?

—Seguramente no al fraude, á la impostura y á la traición.

—Todas las conquistas han comenzado de igual manera—dijo el doctor con calma—. Créanme ustedes, señoras; acepten los hechos cumplidos: la más elemental prudencia se lo aconseja. Por otra parte, tómense el tra-

bajo de reflexionar un poco. ¿No era absurda la idea de Mr. Desroches de abandonar este país sin haberlo visitado?

—Eso es verdad—murmuró Muriel.

—Estaba en su derecho—dijo Ethel, con firmeza.

—Estaba en su derecho; bien. Pero ahora estamos en el nuestro al prolongar nuestra estancia aquí. Mejor dicho—exclamó el doctor en un arranque de elocuencia—, es nuestro deber. Sí, nuestro deber absoluto de obedecer, de permanecer en el Tibet puesto que el jefe lo ordena.

—He ahí una teoría del deber tan nueva como ingeniosa.

—¿No es nueva! ¿Los mismos textos sagrados no nos mandan someternos á los poderes existentes?

—Basta, caballero!—dijo la americana con indignación—. Y usted, mayor Jairlie, nos dirá al fin lo que pretende hacer con sus prisioneros. ¿Tendrá usted siquiera el valor de su villanía?

—Puede usted contar con ello—respondió el mayor lanzándola una irónica mirada—. No solamente le diré á usted mi plan, sino que lo ejecutaré punto por punto. He tenido el honor de manifestar á usted que me propongo visitar la mina de rubíes. Que Mr. Desroches tenga el buen juicio de indicarme su yacimiento, y en seguida esta libre. ¡Por una hora de calabozo no se morirá! Si comete la torpeza de resistir... le trataré por el hambre.

—Traidor!—exclamó mistress Pettibone.

—Y el mismo sistema para los demás rebeldes—añadió el mayor.

—¿A eso llama usted el arresto?—exclamó la americana lanzando fuego por los ojos—. ¡Vil verdugo, asesino de mujeres y de niños, bandido! ¡Yo le desafío á usted! ¡Y osaba usted ofrecernos un asiento á la misma mesa de usted!... ¡Vengan ustedes, señoras; si los nuestros sufren, queremos sufrir también!

Y cogiendo del brazo á Muriel, que durante toda la escena pareció indecisa, la valerosa mujer se dirigió hacia la puerta, seguida de Ethel, que sostenía á su desdichada madre.

—¡Bachillera!—exclamó el mayor—. ¡Ah! ¿Quiéren ustedes arresto? Pues le tendrán. ¡Fitzmorris, vaya usted á cerrar las puertas de todos los cuartos!

—Pero, comandante...

—Nada de observaciones. ¡A dieta todos los rebeldes! Si se quieren burlar de mí, sabrán lo que esto cuesta. Y ahora, á la mesa. Ya es tiempo.

Y vertiendo vino en un vaso, lo vació de un trago.

—¡By Jose!—dijo, haciendo chascar su lengua—. ¡Buen

vino! ¡Bien se cuida el francés! Preciso será que me diga el secreto de su nueva mientras entramos en explicaciones.

Fitzmorris volvió.

—¿Está hecho?

—Esta hecho.

—¡Pues viva la alegría! Y dígame usted qué le parece este vino. ¡A su salud, doctor!

—Al buen resultado de sus planes—dijo el doctor, obsequioso.

—¡Oh! En cuanto á mis planes—respondió el mayor riendo—, son de una sencillez olímpica. Desafío á Desroches á encontrar un resquicio por donde escaparse, y no serán las lamentaciones ni los gritos de mujeres los que me harán ceder. He aquí una comida que vale algo más que la ordinaria—añadió, después de comer algunos bocados—. Vamos, señores, hagámosla honor. Una vez con lastre en el estómago, iremos á hacer una visita á nuestros interesantes cautivos, y á ver «su estado de alma», según la expresión de esos buenos franceses.

CAPÍTULO XX

Muriel triunfa

Al dejar la mesa, el mayor Jairlie, seguido de Fitzmorris Trother, dirigióse, como había anunciado, hacia el sitio de la tripulación donde estaban los prisioneros.

—¿Viene usted, doctor, no es cierto? ¿Usted es de los nuestros?—dijo volviéndose desde el umbral.

El doctor, aún sentado y fijando una mirada en su vaso vacío, levantó lentamente la cabeza.

—De los de usted?... Eso depende... Sería preciso saber hasta dónde quiere usted ir—dijo con una sonrisa ambigua.

—Se irá tan lejos como sea preciso—respondió brutalmente Jairlie—. Usted no querrá que se le escape la mina, ¿no es eso?

—Cierto que sería un crimen dejar escapar semejante ocasión—dijo el doctor.

—¡Un crimen de lesa humanidad!—respondió Jairlie, riendo burlescamente—. Nuestra conciencia no nos permitiría cometerle, ¿eh, doctor? Por el interés general

Apuntes de Bolsa

La Bolsa va estando poco á poco más animada en sus corchos, á causa de que tanto agentes como comitentes van regresando de los sitios en que estuvieron descansando durante algún tiempo, y vuelven ya á entrar de lleno en sus negocios, resurgiendo lentamente la vida activa de ellos.

La firmeza que ya venía sostenida en las dos semanas anteriores persiste también en estos últimos siete días. Y es natural que así sea, dada la iniciativa que nos acusa París y la tranquilidad absoluta en que hemos pasado estos días del estío sin perturbaciones de importancia en el orden político ni en el social.

Por otra parte, antes que carencias de disponibilidades hay abundancia de ellas, y lógico es que, al mostrarse en el mercado de dinero, mantengan el buen aprecio y la estimación del papel. Asimismo, la Bolsa de París, que da la pauta y la norma, que influye en las cotizaciones, está en sanidad económica, sin sufrir violencias ni contracciones por las derrotas de sus aliados en Liao-Yang, ni á haberse inmutado tampoco por el mal aspecto que tomó en ciertos momentos la huelga de Marsella, ya en vías de arreglo. De suerte que, caminando todo en serenidad placentera, es natural que la tendencia de las Bolsas sea al alza, y así puede observarse en los momentos actuales, en que los valores, en general, no han perdido, sino ganado, en el curso de sus contrataciones.

Es de extrañar que precisamente cuando Rusia sufre descalabros en los campos de batalla, los valores permanecen en París inmutables á estos hechos desfavorables para Francia, que está unida por lazos de alianza á los rusos. Pero lo que realmente sucede es que el hombre de negocios sabe, ó que intervendrán las potencias en voz de paz, y en este caso nada hay que temer, ó que al fin de la jornada sus aliados han de vencer á los ejércitos de japoneses que hoy combaten, y entonces saldrá beneficioso.

El Interior contado se sostiene desde el viernes de la semana pasada á 77,75. La diferencia entre el Contado y el Fin de mes es en casi todas las sesiones de 10 ó de 15 céntimos, y tanto en uno como en otro se nota que hay dinero abundante y papel suficiente.

Las oscilaciones sufridas son las siguientes:

4 por 100 interior

Jueves.	Viernes.	Sábado.
Fiesta.	77,75	77,75
Lunes.	Martes.	Miércoles.
77,80	77,80	77,75

El Amortizable ha estado más animado que en semanas anteriores y sigue mostrándose, en cierto modo, separado del curso general de los demás valores, pues, como ahora veremos, gana de jueves á jueves 15 céntimos, en tanto que el Interior se mantiene á iguales precios. Es más, mientras el Interior pierde ayer cinco céntimos con relación al día precedente, él mejora otros

cinco en su cotización y se queda firme y con tendencia á la mejora.

Sus cambios han sido los siguientes:

5 por 100 amortizable

Jueves.	Viernes.	Sábado.
Fiesta.	97,30	97,30
Lunes.	Martes.	Miércoles.
97,45	97,40	97,45

Los valores de la Azucarera siguen animados en su curso, en el cual se empieza á operar desde el principio de las sesiones. Las acciones preferentes han subido en esta semana tres enteros, quedando á 113. Las ordinarias, por el contrario, han descendido 3/4, cerrando á 72,50, advirtiéndose que ayer mismo se hicieron á primera hora á 74; este descenso de entero y medio en un mismo día obedece á que se presentó en el mercado bastante papel, que hizo amornar el precio. Las obligaciones se cotizan á 101,25.

Los Bancos de España pierden un entero, haciéndose á 477, y los Tabacos permanecen á 430, habiendo bajado otro entero, que ganaron el sábado y el lunes, días en que se negociaron á 421. Ambos valores están firmes y tienen ahora más mercado.

El Banco Hipotecario sigue á 187, el de Castilla á 79, el Hispano Americano á 187 y las Cédulas del 4 á 103,70.

El Exterior en París ha estado algo movido en esta semana. Ayer abrió á 88,22 y cerró á 88,17, con pérdida, como se ve, de cinco céntimos. Como ahora se ha de cobrar el cupón, mantendrá y aun superará este cambio, si no ocurre ningún contratiempo que pueda afectarle.

La renta francesa mejora estos días en sus precios. Ha rebasado ya el entero 99, cosa que se explica por la proximidad del cupón de 75 céntimos, que se cortará mañana, día 16.

Se ha dicho, é ignoramos si con fundamento, que el ministro de Hacienda francés tiene preparadas extensas combinaciones financieras que han de hacer—al decir de la gente bursátil—que se encarezca el dinero, por la adaptación que ha de hacerse de él.

A pesar de que el ministro ruso desmintió hace tiempo la noticia de que Alemania preparaba un empréstito de 800 millones de rublos por cuenta del Imperio moscovita, vuelve á tomar crédito la noticia y se dice que en breve se harán públicas las bases.

También Servia y Bulgaria tratan de pedir á Francia empréstitos de 30 y 100 millones, respectivamente, para aplicarlos á gastos de guerra.

Los valores de nuestros ferrocarriles siguen bien cotizados estos días en la Bolsa de París, por estar los cambios con tendencia á la baja, y por esperar quizá que aun desciendan más si, como se espera allí, nuestro ministro de Hacienda hace descenderlos con buenas resoluciones financieras.

Los Francos, en nuestro mercado, han subido 15 céntimos en esta semana. De 37,70, á que se cotizaban el viernes, llegan ayer, miércoles, á

37,85. Pero esta subida fué motivada por las exigencias de las operaciones. Las Compañías ferroviarias van necesitando ya algunas partidas de Francos para atender á sus compromisos, y hace esto que tengan impulso en sus cotizaciones.

Las Libras, en fin, quedan á 34,75, habiendo estado el resto de la semana á 34,73.

Ossorio y Bernard

Anoche, á las once, falleció el distinguido escritor y antiguo redactor de *La Correspondencia de España* nuestro querido amigo D. Manuel Ossorio y Bernard.

Desde muy joven dió brillantes muestras de su vocación literaria, dedicándose al periodismo, cuyo culto ha conservado hasta sus últimos momentos.

La pluma del infatigable periodista cuya muerte lloramos ha referido y co-



mentado todos los acontecimientos notables de la segunda mitad del pasado siglo.

Ossorio y Bernard nació en Algeciras el 6 de Diciembre de 1830.

Ingresó por oposición en el Cuerpo administrativo de la Armada, sirviendo después en Fomento, Hacienda y Gobernación, donde desempeñó diversos car-

gos, siempre con laboriosidad y honradez manifiestas.

Dirigió ó redactó diversos periódicos, entre ellos *la Gaceta de Madrid*, *Diario de Avisos*, *Don Quijote*, *la Gaceta Popular*, *El Día*, etc.

En *La Correspondencia de España* fué elemento importante á las órdenes de D. Manuel María de Santa Ana, al que prestó eficaz ayuda, fiel cumplidor de sus inspiraciones.

Para el teatro dió diferentes obras con éxito, pudiendo recordar, entre ellas, «Abd-el-Rhaman» (1869) y «Cincoens» (1881).

Es también autor de las «Galería biográfica de artistas españoles del siglo XIX», «Cartas á un niño sobre Economía política», «Viaje crítico alrededor de la Puerta del Sol», «Novísimo diccionario festivo», «Romancero de Nuestra Señora de Atocha», «Las dos Castillas», «Monólogo de un aprensivo», «Papeles viejos é impresiones literarias», «Caracteres contemporáneos» y «Diccionario de escritores y artistas del siglo XIX», cuya publicación terminó hace pocos días.

También publicó distintas traducciones de autores célebres.

Desde hace muchos años pertenecía á la Agencia Fabra, de la que era subdirector y donde se veía rodeado del cariño de todos.

Sirvale á la distinguida familia de Ossorio y Bernard de lenitivo á su dolor, por la irreparable pérdida que ha experimentado, el duelo de cuantos frecuentamos el trato del distinguido escritor.

Información de Guerra

RECOMPENSAS.—Cruces del Mérito Militar blanca, de segunda clase, al coronel de Estado Mayor y comandante de Ingenieros D. Antonio Chies y D. Mariano Rubio; cruz de igual orden de primera clase al oficial segundo de Administración Militar D. Atilano Lázaro, y mención honorífica al primer teniente de Infantería D. José Villalón.

RETIROS.—De los comandantes de Infantería Sres. Campillo, Real, Payerns y González; de los capitanes de igual arma Sres. Vigil, Quirós, Iglesias, Gómez, Artigues, Lázaro y Falcado; y de los primeros tenientes Sres. Mirás y Tamayo; del coronel de Artillería D. Francisco Sterling; de los primeros tenientes de Carabineros Sres. Marquín y García Fernández; del coronel de la Guardia civil D. Daniel Cebrán, capitanes del mismo instituto Sres. Garriguer y Ruiz de la Rosa, y primeros tenientes Sres. Femenias y Gestal.

nos proponemos tratar del asunto con ese señorito. ¡Ah, ah, ah!... Tiene usted todo el aire de un hipócrita. ¡La conciencia! ¡Ah! ¿Le pesa á usted mucho, no?

—Bajo el punto de vista científico...—comenzó el doctor.

—¡Oh! ¡A un lado las bromas!—interrumpió rudamente Jairlie.—Es preciso estar á nuestro lado ó en contra nuestra. Escoga usted: ó una parte en el bolsillo, ó una mordaza y un sitio cerca del Frenchman. La cosa está clara.

—Soy de usted ciertamente—se apresuró á responder el doctor.—Yo siempre había creído que nos detendríamos aquí para visitar las minas, y creo que ese joven ha fallado á su palabra queriendo partir tan pronto. Una falta de fe tan indigna...

Una carejada de Jairlie cortó el discurso del sabio.

—Vamos, viejo cocodrilo, basta—dijo con una ruda alegría.—La razón del más fuerte es siempre la mejor. Lo sabemos, y puesto que hoy somos los más fuertes, aprovechémoslos.

Y diciendo esto, se dirigió hacia la parte de adelante, seguida de Trother y del doctor. En el camino llamó por sus nombres á una media docena de negros y les ordenó que le siguieran. Uno de ellos tomó una linterna, cuya rejiza llama aclaraba su rostro; otro abrió la puerta.

Los tres prisioneros, atados como momias, seguían en tierra, en la posición en que se les había arrojado. Tomando la linterna de manos del negro, Jairlie se la acercó para reconocerlos.

—He aquí al francés. Quitadle la mordaza—dijo. Trother, arrodillándose junto á Olivier, apresuróse á obedecer.

Jairlie entregó de nuevo la linterna al negro y le ordenó se colocara de manera que la llama le diera en pleno rostro; después cruzó los brazos sobre su pecho.

—Mírenme ustedes todos—dijo.—Soy el nuevo comandante de la *Galia*.

Olivier, levantando la cabeza, respondió en seguida:

- ¿Es usted un pirata!
- Silencio.
- Y expiará usted esta rebelión.
- Le mando á usted que se calle!
- Nadie puede aquí darme orden alguna!
- Vamos, Desroches, nada de violencias. Vengo á proponerle un arreglo.

—No hay nada que me pueda ligar á gentes como usted.
—El diablo le lleve! No me interrumpa usted, ó mandará á usted á la cárcel.
—Le interrumpiré cuando me plazca; ó, por mejor decir, le



LA SEÑAL DEL DOCTOR.

littimo á que me responda: ¿qué ha hecho usted de esas señoras?

—Esto es demasiado! ¡Venir aquí para ser interrogado!—exclamó el mayor, golpeando el suelo con el pie.—Escúcheme usted, Desroches; vengamos á la cuestión. Si usted me indica el yacimiento de la mina nada debe temer por su vida. Pero es preciso que se decida usted pronto, ó yo sabré encontrar el medio de que hablo. Tenemos muchos á nuestra disposición: el hambre primero, la sed, la privación de sueño; sin hablar de otros que le aseguro á usted son los más persuasivos. Usted nos ha traído muy lejos y á un país poco civilizado, donde no podrá hacerse entender si se obstina. En interés propio de usted le aconsejo nos indique de buena voluntad, y sin más tardanza, el sitio donde se encuentra esa famosa mina. Yo soy un buen muchacho, y le daré parte en los beneficios. ¿Es posible ser más acomodaticio? Olivier le había escuchado con aire burlón; cuando concluyó el comandante lanzó una carejada despreciativa.

—¡La mina! ¡El yacimiento de la mina! ¡La mina de rubíes! Por caridad, ¡están ustedes locos! ¡Una nueva forma de demencia que señalar á los sanos, herr Otto Meister! ¡El acceso parece haber tomado una forma epidémica! ¡Por desgracia, no poseo medio para curarles á todos!...

—¿Qué quiere usted decir?—dijo Jairlie.

—Que si conociera una mina de rubíes, no me hubiera guardado de señalarla á un bando de ladrones como ustedes?—respondió Olivier, mirándole frente á frente.—Pero puesto que no la conozco, no hay caso.

—¡Ah! ¿Conque no hay caso?—gritó el mayor, apretando los dientes.—Está bien, está bien. Por última vez: ¿quiere usted indicarnos dónde está la mina?

—Nada tengo que indicar.

—Bueno. Ponedle la mordaza. Escuche usted á Olivier Desroches: le concedo dos horas para decidirse á hablar. Pasado el plazo, volveré á saber lo que usted ha pensado... Y esto es serio... Será preciso contactar, ó de lo contrario...

Y el exvendedor del *Dekhar* concluyó con un ademán significativo, indicando su intención de colgar al que le escuchaba. Ya amordazado, no pudo Olivier responder más que encogiéndose de hombros. En cuanto á Jairlie, temblando de rabia, atropelló la escolta y partió lanzando maldiciones.

—Vamos, vamos—decía Otto Meister, procurando detener aquel torrente de injurias.

(Continuará.)

LOS ANARQUISTAS

CAPTURA DE UN SOSPECHOSO

INFORMACIÓN DE ANOCHE

En el Juzgado

Desde el Gobierno civil fueron conducidos anoche al Juzgado de guardia, á las diez, en dos carrozajes, y debidamente custodiados, los dos anarquistas Antonio Apolo y su compañero César Flórez.

El juez de guardia, Sr. Azopardo, dispuso que fueran encerrados en dos calabozos, completamente incomunicados.

El presidente de la Audiencia, que había conferenciado con el Sr. Azopardo, examinó el atestado que se había hecho en el Gobierno civil.

El inspector Sr. Caro y el agente señor Mariño, comparecieron ante el juez, ampliando la declaración que habían prestado en el Gobierno civil.

Ambos afirmaron que Flórez tenía debajo del colchón los cartuchos que habían entregado al Juzgado.

Declara Apolo

La declaración de Antonio Apolo apenas duró media hora.

De esta declaración se sabe muy poco. Nuestras noticias son que se limitó á decir que no conocía á Flórez más que por sus escritos; que éste venía recomendado á él por sus correligionarios y que le obligó á hospedarle en su casa, pues las intenciones de aquél eran dirigirse á la Posada del Peine.

No sabía que llevase ningún explosivo en los bolsillos, y afirmó que el forastero pensaba salir pronto para Sevilla.

Declaración de Flórez

Al ser llamado Clemente Carles para comparecer ante el juez, el alguacil le encontró durmiendo sobre un banco, sirviéndole la chaqueta de almohada.

Al comenzar su declaración manifestó que su verdadero nombre era Cesáreo Flórez Masó, y que había nacido en Pinar del Río.

Vivió en Buenos Aires, vino á España, y en Palamós trabajó unos siete meses en una fábrica corchotapomera. Desde allí se trasladó á Francia, viviendo cerca de dos años en varios puntos de la frontera.

El domingo último llegó á Perpignan, y en Barcelona sólo permaneció tres horas; en Madrid se proponía estar el tiempo necesario para descansar de su largo viaje.

Debido á ser preguntado acerca del objeto con que tenía en su poder los cartuchos de dinamita, á lo cual parece que respondió Flórez.

—Yo no sé de quién será esa dinamita de que se habla. No cabe en cabeza humana que un hombre que viaje en un tren lleve en los bolsillos semejante explosivo.

El juez hubo de recordarle la declaración que había prestado en el Gobierno civil.

—Yo no he declarado eso—contestó Flórez.

—¿De modo que niega usted ahora? —Es natural; lo niego, porque nunca lo dije.

También manifestó que llevaba un billete de 25 pesetas y 7 en plata cuando llegó á Madrid.

El juez hizo constar esta manifestación del detenido.

Al leer á éste la declaración que habían enviado desde el Gobierno, volvió á negar rotundamente que fuese cierta, añadiendo además que ya había manifestado en el Gobierno que sólo declararía ante el juez.

A la una y media terminó la declaración, siendo nuevamente encerrado en un calabozo.

INFORMACIÓN DE HOY

Al conocerse ayer la noticia de haber sido preso un anarquista con dos ó tres nombres y nueve bombas de dinamita, la impresión en el público fué tan grande como pensosa.

Gracias á estimabilísimos servicios policíacos, Madrid se ve libre de una cutis mole. Pero la impresión de anoche con la á sufrir modificaciones. No

parecen tan claras las conclusiones de la primera versión del suceso.

Lo que no ofrece duda es que Cesáreo Flórez, ó como en definitiva se llame al detenido, manifestó ser anarquista.

Importa, por tanto, mucho averiguar el intento que le movió á presentarse en Madrid.

A esa labor se consagra el Juzgado sin descanso, interrogando al Flórez y al Antonio Apolo, director de *El Rebelde*.

He aquí lo que hemos podido averiguar de las diligencias practicadas hoy en este interesante asunto.

Un registro

Esta madrugada se presentó en casa de Apolo el inspector Sr. Caro, llevando una carta en que el director de *El Rebelde* decía á su mujer:

«Deja á esos señores que registren la casa. No pases cuidado. Ya sabes que nada tenemos que ocultar.»

El inspector ha practicado el registro con todo género de facilidades por parte de la familia de Apolo.

La familia de Apolo

Que no se conocen los dos detenidos—hemos oído decir á la familia de Apolo—lo prueba la carta en que el forastero tuvo necesidad de determinar sus señas. Que Apolo desconocía también el objeto del viaje de Carles—añade la familia—lo prueba la misma carta: «Voy á solventar un asunto de importancia.» No dice el asunto, ó ese asunto.

—Es extraño—manifestan los parientes de Apolo—que á pesar de nuestra invitación, la Policía no hiciera el registro completo en los momentos en que más le interesaba. Al entrar Caro en la habitación donde dormía Carles, lo despertó, preguntándole cómo se llamaba, y cogió inmediatamente la chaqueta, en que estaban los cartuchos.

Caro los contó, marchándose á seguida. Ni continuó el registro, ni detuvo á nadie, aunque había varias personas en la casa.

Un careo

El juez Sr. Azopardo, en vista de que el anarquista Carles negó rotundamente que fueran de su propiedad los cartuchos y pistones que la Policía encontró al registrarle en el momento de su detención, dispuso que fuese conducida al Juzgado la familia de Antonio Apolo, que presencié el registro que los señores Caro y Mariño practicaron en las ropas del sorprendido anarquista.

Para que se cumplieran las órdenes del Juzgado, se dió aviso al Gobierno civil; varios agentes se personaron en el domicilio de Apolo y condujeron al Juzgado á su madre, hermana y esposa.

Próximamente á las cinco de la madrugada llegaron á la Casa de Canónigos las referidas mujeres.

El Sr. Azopardo, al tener conocimiento de la llegada de las testigos, ordenó que inmediatamente fuese conducida á su despacho la esposa de Apolo, Felisa Alvarez.

Esta señora protestó enérgicamente por la detención de su esposo, asegurando que Antonio es completamente inocente, pues ignoraba que Carles fuese anarquista.

También negó que nadie en la casa supiera que el anarquista detenido fuese portador de la dinamita que la Policía encontró en los bolsillos de la americana.

Al llegar á este punto, el Sr. Azopardo—en vista de que Carles negaba que los cartuchos encontrados fuesen de su propiedad—ordenó que el detenido compareciese ante él para celebrar un careo con la esposa de Apolo.

El anarquista, calla

Un alguacil condujo al despacho del juez al detenido.

Carles, al ver á Felisa, la saludó con mucha galantería.

El Sr. Azopardo preguntó á Carles si mantenía, como en la noche anterior, que los cartuchos de dinamita de que la Policía se hizo cargo no eran de su propiedad.

Carles intentó con energía insistir en

sus anteriores manifestaciones; pero la esposa de Apolo le recordó que en el momento en que fué detenido, y mientras él se vestía, uno de los agentes que llevaron á cabo la captura, al registrarle la americana le sacó del bolsillo izquierdo los dos paquetes, cuidadosamente envueltos y atados.

Carles guardó silencio ante las manifestaciones de la testigo, y el juez, complacido del resultado del careo, mandó salir á la señora de Apolo.

La hermana de Apolo

Corroboró la declaración de Felisa, á saber: que los cartuchos fueron extraídos de la americana de Carles por la Policía.

Tampoco la desmintió Carles, á quien se condujo en aquel momento al calabozo.

La madre de Apolo

Representa tener de sesenta y cinco á setenta años. Se llama doña Ricarda Bardón.

Acudida en llanto entró en el despacho del juez, rogando á la autoridad judicial se pusiese en libertad á su hijo, completamente inocente en el delito que se está depurando.

El Sr. Azopardo interrogó á la anciana señora sobre la hora en que llegó al domicilio de su hijo el anarquista Carles.

La madre de Apolo respondió que lo ignoraba, pues cuando llegaron á la casa Apolo y su amigo ella se encontraba en el lecho.

Doña Ricarda explicó detalladamente al juez la inesperada visita que le hizo la Policía, pues estaban completamente ajenas á que el individuo que se alojaba en su casa fuese un hombre peligroso.

Cuando el Sr. Azopardo preguntó á la testigo si ella sabía que Carles tenía en su poder los cartuchos de dinamita, respondió que lo supo cuando los agentes que le detuvieron le preguntaron qué era aquello, á lo que respondió el anarquista: «Dinamita, para hacer uso de ella en el primer momento que se me presente.»

Cuando Carles, en compañía de los policiaes, se marchó del domicilio de Apolo se despidió de las mujeres diciéndo:

—Ustedes perdonen el rato tan malo que les he dado. Todo es cuestión de ideas.

Nueva indagatoria

A las diez de la mañana, y en presencia del presidente y fiscal de la Audiencia, prestó nueva declaración Carles.

En ella se ratificó por completo en la que había prestado la noche antes.

Sólo puso en claro un punto, que hasta entonces había permanecido por completo obscuro: cómo se llama.

Dijo que si se hizo pasar por Clemente Carles fué por poseer una cédula con ese nombre, cédula que adquirió en Palamós al comprar á un individuo un billete de vuelta á Barcelona.

Como se sabe, es necesario, para utilizar esos billetes de ida y vuelta, la cédula que acredite al poseedor legítimo.

Queda por completo esclarecido que el detenido se llama Cesáreo Flórez, y es natural de Pinar del Río (Cuba).

En vista de que no hacía ninguna nueva declaración, otra vez fué trasladado á su calabozo.

Libertad de las mujeres

El Sr. Azopardo ordenó que inmediatamente fuesen puestas en libertad la madre, mujer y hermana del detenido Antonio Apolo.

Los cartuchos

La dinamita fué entregada esta mañana al director del Laboratorio de Medicina legal, Sr. Mariscal.

Visita de jueces

Los señores jueces de los nueve restantes distritos de Madrid han desfilado esta mañana por el despacho de su compañero el juez del distrito de Palacio, Sr. Azopardo, con objeto de conocer al anarquista Flórez.

Una conferencia

A las cuatro y media de la tarde el gobernador y el presidente de la Audiencia han celebrado, en el despacho oficial del primero, una conferencia, que á la hora en que cerramos este número no había terminado.

A la cárcel

A las tres de la tarde ha sido condu-

cido á la cárcel, completamente incomunicado, Cesáreo Flórez.

Una hora más tarde fué también trasladado á la prisión celular é incomunicado el detenido Apolo.

El Juzgado

El Sr. Azopardo piensa esta noche estudiar el sumario, con objeto de disponer la realización de varias diligencias en el día de mañana.

Se han dado órdenes para que se hagan gran número de fotografías del anarquista y remítirlas á Barcelona y á Francia.

También se librarán varios exhortos á Barcelona, Vich y Palamós, para que las personas que conozcan á Cesáreo Flórez comuniquen al Juzgado instructor la vida que en dichos puntos hacía el detenido.

Un artículo de Flórez

En uno de los pasados números de *El Rebelde* apareció un artículo firmado por Cesáreo Flórez, artículo que fué denunciado por el fiscal de S. M.

Al preguntarle el Sr. Azopardo á Cesáreo si reconocía como suyo dicho artículo, contestó afirmativamente.

150.000 francos perdidos y... encontrados

POR TELEGRAMA

París 15.

Una dama española ha sido protagonista de una peripecia de viaje.

Se dirigía á Dax, para someterse á un tratamiento hidroterápico en las termas de aquella ciudad.

Durante la parada del tren en Hendaya la viajera se trasladó al buffet para desayunarse. Luego subió á su vagón, y en el momento de partir el tren notó que había desaparecido un saquito de viaje donde llevaba 150.000 francos.

La señora afirmaba que había dejado el saquito en la red de su departamento.

Esto debió ser una distracción de la dama, porque el maletín estaba sobre una silla del salón del buffet y fué hallado por el camarero una hora después de haber partido el tren.

Inmediatamente se telegrafió á la viajera, anunciándole que el maletín se encontraba en poder del jefe de la estación.

FIGURAS DEL DIA

KUROPATKINE



Al crear Dios el cangrejo hacia atrás le enseñó andar y á KUROPAKINE la pauta de su plan de guerra.

Siempre p'arás tú lo verás.

Por mar y por río é igual que en Liayon hacia atrás iban los rusos, ibien mto!

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO TÓNICO NUTRITIVO
 Premiado con Gran Diploma de Honor, Medalla de oro y Cruz de mérito en la Exposición Internacional de Marsella, 1903.
(KOLA, COCA, GUARANA, CACAO y FOSFORO ASIMILABLE)
 Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal, etc., etc.
 Indispensable a las señoras durante el embarazo y a los que efectúan trabajos intelectuales o físicos sostenidos.—Sin rival para los niños y ancianos.
FARMACIAS DE PINEDO É HIJOS
GRAN VÍA, NÚMERO 14, Y CRUZ, NÚMERO, 10 BILBAO
 PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

MADRID

GRANDES ALMACENES
 de carbones minerales de todas clases, los mejores y más baratos, se venden, sirviéndolos a domicilio, garantizando el peso y la calidad, en la calle de la Victoria, número 7, tienda, Madrid.

TELÉFONO NÚM. 1.734

Esta casa cuenta con un excelente servicio, que le permite cumplimentar los pedidos en el momento de recibirlos, lo mismo los sacos y quintales que las toneladas y vagones completos.

Cok grueso escogido para fundir.—Idem de la fábrica de gas de Valencia, obtenido de hullas inglesas.—Antracita de Peñarroya, perfectamente cribada, sin impurezas.—Hullas grasas para vapor, de las mejores minas de Asturias.—Idem de Puerto Llano, para usos domésticos e industriales.—Herraj sin tufo para braseros, a 4 pesetas el hectolitro y 2,25 el medio hectolitro.—Astillas para encender, a 0,75 la arroba.

PÍDANSE NOTAS DE PRECIOS Y DETALLES EN LAS OFICINAS
CALLE DE LA VICTORIA, NÚM. 7, TIENDA
 TELÉFONO 1.734

MAQUINAS DE ESCRIBIR HAMMOND
 LA ÚNICA DE IMPRESIÓN AUTOMÁTICA
 TRABAJO A LA VISTA
 LA ÚNICA PROVISTA DE TECLA DE RETROCESO

Alineación perfecta
 é inalterable
 ADMITE PAPEL DE TODOS LOS TAMAÑOS
 Veintiseis idiomas con ciento cuatro tipos de letra en una misma máquina

Representante general en España: **RAMIRO GARCÍA SUÁREZ**
 Victoria, núm. 4.—MADRID
 Ventas a plazos y al contado

MUEBLES
 Actualmente la casa de moda en Madrid
 ¿Os vais a casar? ¿Habéis hablado ya de muebles?
 ¿Divagáis sobre accesorios de buen gusto para techo, pared o pavimento? Pero, ¿qué tenéis más que ir a casa de **EMMANUEL Y SANTIAGO, Leganitos, 37?**
 ¿Pues qué, media hora de visita no resuelve todas vuestras aspiraciones de confort, sean lo elevadas que sean?
CRISTÓBAL DE CASTRO
Rusia por dentro
 PRÓLOGO DE **JULIO BURELL**
 Precio: 3,50 pesetas
 De venta en casa del editor, Campomanes, 10, y en las principales librerías de España y el extranjero.

A PROVINCIAS
 envía J. Baurlara, Eguitaz, 3, principal izquierda (esquina a Sagasta), Madrid, toda clase de dibujos para hacer

ENCAJE INGLÉS
 Richelieu, Bolillos, Malla, Bordados al rease, etc., etc.
 Tarifas gratis a quien las pida

“LOS TIROLESES,”
 EMPRESA ANUNCIADORA
 Rápidas propagandas
 Anuncios en todos los periódicos del mundo
 GRANDES DESCUENTOS
 COMBINACIONES VENTAJOSAS PARA LOS SEÑ. ANUNCIANTES
 PUBLICIDAD EN TODOS LOS SISTEMAS CONOCIDOS
 DIBUJOS CALIFRE
 OFICINAS
CONDE DE ROMANONES, 7 Y 9, ENTRESUELOS

BENDICION DE S. S. PIO X
 Todas las personas piadosas que deseen poseerla sobre gran fotografía, para familias, Cofradías, Congregaciones religiosas, Colegios etc. etc., **Bendición Apostólica** para el día del casamiento, Profesión religiosa, Primera misa, Objetos religiosos benditos por el Santo Padre, rosarios, medallas, cadenas de San Pedro, reliquias de Santos, así como también proporciona con la mayor rapidez todas las concesiones de la Santa Sede, para **Presbiteros y particulares**, Dispensas, Licencias, Privilegio de Oratorio y sus extensiones, el muy acreditado agente especial de **Preces a Roma, D. Francisco Cardona**, a quien pueden dirigirse, **Calle de Calvo Asensio, 8, Madrid**, el cual dará detalles del modo de conseguir estas gracias y mercedes, encargándose también a la vez de gestionar y despachar puntualmente todos cuantos asuntos dependen de la **Dataria Apostólica del Vaticano**.

INGENIEROS DE CAMINOS, MINAS É INDUSTRIALES
 Antigua academia Aguilar, González y Sánchez Cuervo
 Las clases comenzarán el 1.º de Octubre.—Todos los Profesores son Ingenieros **Jacometrezo, 17, 2.º, Madrid**.—Pídanse reglamentos

EL “SPORT,” MAS SANO Y DE GRANDES ATRACTIVOS
 INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD HA ALCANZADO LA PÁBRICA
“DURKOPF,” POR SU NUEVO PROCEDIMIENTO EN LA CONSTRUCCIÓN
 DE
BICICLETAS Y MOTOCICLETAS

Sus cuadros patentizados, **INDESTRUCTIBLES**, el pedalier de doble campanilla, los rozamientos **SUBVÍSIMOS** sin igual (última perfección), su nuevo invento de la **Rueda Libre y frenos**



poterosos, hacen la **BICICLETA Y MOTOCICLETA MAS LIGERA DEL MUNDO**, prestando excepcionales atractivos a los innumerables amigos de este **SPORT**, por las muchas facilidades nuevas.

ACCESORIOS DE TODAS CLASES
 CATÁLOGO ILUSTRADO, EN ESPAÑOL, A QUIEN LO DESEE, FACILITA
Otto Streitberger.—Jerez de la Frontera

AGENCIA DE ANUNCIOS
 DE **EMILIO CORTÉS**
JACOMETREZO, NÚMERO 50, PRIMERO
 Esquelas de defunción.—Combinación de anuncios en varios periódicos.—Tarifas especiales.

CUENTOS EN PAPEL DE OFICIO
 POR **NICOLÁS DE LEYVA**
TRES PESETAS
 De venta en la Administración de *El Imparcial*. Descuentos a los corresponsales y libreros.

OFICINAS Y TALLERES
EL GRÁFICO
 Marqués de la Ensenada, 8.
 Precios de suscripción:

MADRID	UNIÓN POSTAL
Un mes... 2,50 pts.	Tres meses... 25 pts.
Tres meses... 7	Seis meses... 43
Doce meses... 28	Doce meses... 80

 PROVINCIAS Y PORTUGAL
 Un mes, 2,50 pts.—Tres meses, 7,50 pts.—Seis meses, 15 pts.—Doce meses, 30 pts.
 Diez céntimos número.